



Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño 2017

Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE)

2017

Secretaría de Bienestar Social

Instancia Evaluadora: NAWI SA de CV

Cd. Victoria

Agosto 2018





Índice

RESUMEN EJECUTIVO	3
2INTRODUCCIÓN	8
3CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	9
4ANALISIS DE LOS TEMAS	12
4.1 TEMA ICARACTERISTICAS GENERALES DEL PROGRAMA	12
4.2 TEMA II PLANEACIÓN, ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y PRODUCTOS	32
4.3 TEMA III COBERTURA	48
4.4 TEMA IV ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	54
4.5 TEMA V CONCLUSIONES Y ANALISIS FODA	63
5 RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFIA	70
FICHA TECNICA DE LA INSTANCIA EVALUADORA	72
VALORACION FINAL DEL PROGRAMA	73
ANEXOS	
ANEXO 1 FICHAS TECNICAS POR INDICADOR	74
ANEXO 2 MATRIZ DE INDICADORES Y RESULTADOS	84
ANEXO 3 AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJO	RA.86
ANEXO 4 EVOLUCION DE LA COBERTURA	88
ANEXO 5 INFORMACION DE LA POBLACION ATENDIDA	89
ANEXO 6 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACION	92
ANEXO 7 METODOLOGIA DE LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO	94
ANEXO 8 AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS	95
ANEXO 9. MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) 2017 ESTADO DE	
TAMAULIPAS	96
ANEXO 10 PASH CUARTO TRIMESTRE 2017	97





1.-RESUMEN EJECUTIVO

Que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el marco de las políticas y de la Planeación Nacional del Desarrollo, deben orientar sus programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, y los resultados deberán medirse objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del gasto público.

Que la evaluación de la ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias y entidades se lleva a cabo con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual es obligatorio para los ejecutores de gasto y tiene como propósito realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a indicadores estratégicos y de gestión.

La evaluación que se realiza mediante los criterios de CONEVAL pretende evaluar el resultado del desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las entidades con la finalidad de proveer información que retroalimente su gestión y resultados (CONEVAL, 2017).

La evaluación que se desarrolla corresponde al ejercicio fiscal 2017, en donde el presupuesto asignado por el ramo 33 de aportaciones federales para el estado de Tamaulipas al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) correspondía a 897.9 millones de pesos, según lo reportado en el presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y en 2016 de 804.6 millones de pesos(CEFP, 2016





y 2017). De los cuales destina para dos rubros siendo el que se evalua en el presente informe el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en Tamaulipas (FISE) que le correspondió para 2017 un monto de 108.8 millones y el fondo que no se desarrolla en la presente evaluacion el fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) por 789.0 millones

Por lo anterior y al realizar el análisis de la información se puntualiza aspectos específicos de los hallazgos obtenidos de la evaluación:

A) RESULTADO DE INDICADORES

La presente evaluacion se desarrolló considerando el avance proporcionado por la dependencia responsable en seis indicadores y las fichas técnicas que se anexan a esta evaluacion. De estos seis indicadores, hay tres que son similares al nombre del indicador declarados en el Portal Aplicativo de la Secretraría de hacienda (PASH).

A continuación se muestran resumen de tres de los seis indicadores proporcionados para evaluar:

 Los indicadores que se analizaron fueron, el porcentaje de municipios que mejoran su grado de rezago social, indicador a nivel Fin, es decir los municipios que modificaron de "muy alto a alto nivel de rezago", dicho



indicador presenta un avance de cero, debido a que no

¹http://www.cefp.gob.mx/edospef/2016/pef2016/tam.pdf y http://www.cefp.gob.mx/edospef/2017/pef2017/tam.pdf Presupuesto asignado al FAIS.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186877/Tamaulipas.pdf . Población en rezago





tuvieron municipios en rezago que estuvieran en nivel "muy alto" en 2015, lo cual se puede observar en la tabla de *Municipios con cambio de rezago social de SEDESOL*. Sin embargo, también se observa que un municipio modificó su índice de rezago de manera negativa pasando de municipio de "medio rezago" a "alto rezago" por lo que se sugiere mayor atención a este municipio y evitar que continué modificando su rezago de manera descendente, y llegue al nivel más bajo de rezago social, que es "muy alto". Por lo anterior se sugiere desarrollar un indicador a manera preventiva conforme a la metodología del marco lógico de la matriz de indicadores, de tal forma que se pueda conocer los municipios que pasan a "alto rezago", para evitar que sigan aumentando en rezago. Además de atender las necesidades de este municipio que modifico su rezago a "alto rezago" que fue el municipio de Tula, de tal forma que mejore el nivel de rezago social.

2.-. Otro indicador analizado es porcentaje de proyectos que se destinan a contribución directa, mostrando un resultado de 95.03%, es decir de los 161 proyectos reportados en la Matriz de Inversión para el desarrollo social (MIDS), 153 fueron destinados a contribución directa.

En las fichas técnicas y en la Matriz de Indicadores ponen la misma cantidad en meta y el avance alcanzado, sin embargo se recomienda realizar una planeación definida y fundamentada con documento institucional para establecer la meta clara y factible.

3.-Porcentaje que se destina a proyectos de contribución complementaria, se determina un resultado de 4.97% detectando como meta la misma situación que el indicador anterior, por lo que se recomienda tener una planeación de la meta clara y fundamentada.

En la matriz de indicadores no presenta información de Porcentaje de proyectos especiales del resultados 0 (cero), debido a que no hubo este tipo de proyectos.





Cabe mencionar que este indicador si viene en la pagina del PASH a reportar y se observa en cero.

Ademas de estos indicadores se observa los resultados , del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018 de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social con datos de la CONEVAL para Tamaulipas. En dicho informe se observa la evolución de dos indicadores , que muestran resultados disminuidos favorablemente. Del indicador carencia de espacios en la vivienda en 2014 era de 8.2% y para 2016 es de 6.4% el indicador; para el indicador de carencia de acceso a los servicios básicos disminuyo favorablemente de 11.5% en 2014 a 9.7% en el año 2016.

B) RECOMENDACIÓN PRINCIPALES

Asimismo, se propone usar la metodología del marco lógico, para construir más indicadores específicos (MIR). Establecer metas factibles y fundamentadas en cada indicador. Desarrollar un plan de trabajo anual con actividades a cada área que contribuyan al fin del Fondo. Continuar ejerciendo el total del recurso para tener mayor cobertura en infraestructura que mejore la situación de rezago. Documentar con anticipación durante el transcurso del año las bases de datos y la información necesaria para desarrollar la presente evaluación oportunamente.

Además , se observa en el apartado I. – de esta evaluación, en el anexo de Características del Programa , que los responsables de proporcionar información es la secretaría de Bienestar Social, por lo que se sugiere coordinar en cuestión de solicitar y acceder a datos de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, en caso de que dicha dependencia opere recurso del FISE, que les permita tener información , oportuna, precisa, y completa, para evaluar los avances del fondo, para que ambos diseñen de forma conjunta el Plan de Trabajo anual para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Así como





también se coordinen para establecer metas y comunicarlas a los responsables de ejecutarlas.

C) PRESUPUESTO- PROYECTOS

Se observa 161 proyectos reportados en la (MIDS) del ejercicio 2017 y en el año 2016 se reportaron 318. El presupuesto para FISE incrementó para 2017 a 108.8 millones y le correspondió para 2016 un monto de 97.5 millones. Se muestra documento expedido por la secretaría de finanzas informando a los reponsables del Fondo, lo pendiente por ejecer al tercer trimestre 2017, a su vez exhortando para que se aplique antes de finalizar el año de acuerdo a los objetivos del Fondo. Por lo que se recomienda desarrollar procesos que permitan agilizar la aplicación del recurso de acuerdo a la necesidad de la poblacion en rezago social alto y muy alto. De igual forma es necesario obtengan con anticipacion al desarrollo de las evaluaciones, informacion oficial del presupuesto ejercido, comprometido, y en su caso reintegrado al cierre del año.

.





2.-INTRODUCCIÓN

La Evaluación Especifica del Desempeño que se realiza al programa Fondo de Aportación para la Infraestructura Social para entidades, FISE 2017, se realizó siguiendo el método de análisis y comprobación con base a la metodología emitida por el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, el cual plantea criterios específicos para su desarrollo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas .Fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Bienestar Social de Tamaulipas, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. Para los fines de esta evaluación, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades realizadas como lo fué el acopio, la organización y la valoración de la información concentrada en los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y externas, además de la documentación pública.

Para efectos de la presente evaluación se realizó con base a cuatro temas, integrado por 26 preguntas y finalizando en un análisis de Fortalezas y Debilidades

Tema	Preguntas	Total
Características del Programa	1-6	6
Planeación , Orientación a Resultados, Producto	7-17	11
Cobertura	18-22	5





Aspectos susceptibles de Mejora		23-26	4
	TOTAL	26	26

3.-CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Fondo de Aportación para la Infraestructura Social, (FAIS) se crea en 1997. Disponible sinhambre.gob.mx/.../Fondo-de-Aportaciones-para-laen Infraestructura-Social SEDES. Del cual se destinara a los siguientes rubros según art.33 de la Ley de Coordinación Fiscal ,uno en Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y las demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)y este segundo del que se realiza la presente evaluación Fondo de Infraestructura social para las entidades (FISE). De acuerdo a los lineamientos normativos se tiene como objetivo principal, destinar recursos exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) (Secretaría de Desarrollo Social, 2017). A su vez el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en el apartado Pobreza y desnutrición 2.2.1 Objetivo: Reducir el número de tamaulipecos que viven en pobreza y pobreza extrema, que en la actualidad ascienden a más de un millón y medio de personas y que representan 42% de la población del estado. Estrategia: Instrumentar una política social incluyente que apoye a quienes más lo necesitan mediante la ampliación de los programas sociales, con una política de bienestar social que atienda la carencia alimentaria y contribuya a reducir los índices de desnutrición en todos los grupos de población, especialmente en la niñez. Líneas de acción: 2.2.1.1 Conformar el Padrón Único y credencialización





de las personas usuarias de programas y servicios sociales como un mecanismo para hacer llegar los programas sociales a los sectores con mayor grado de vulnerabilidad. 2.2.1.7 Mejorar el entorno comunitario en rubros de infraestructura y accesibilidad para las zonas de alta y muy alta marginación como una medida que contribuya a la equidad social y el desarrollo regional. 2.2.1.8 Instrumentar programas y acciones para atender y mejorar las condiciones de la población rural.(Plan Estatal de Desarrollo en Tamaulipas). Así también en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se plantea en el eje México Incluyente en la Estrategia 2.5.2. Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva, de igual forma se vincula con los Objetivos del Milenio en el objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

La población objetivo que atiende el programa es directamente la población en rezago y situación de pobreza extrema, adicionalmente los gobiernos locales podrán considerar la atención a los polígonos de los municipio de la Política para la Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia para la realización de proyectos, para lo que se deben establecer criterios de elegibilidad que no están descritos en el Programa.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) funciona con un presupuesto que se destina del ramo 33 de aportaciones federales para el estado de Tamaulipas de 897.9 millones de pesos, según lo reportado en el presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y en 2016 de 804.6 millones de pesos. El monto de este fondo se determina en el PEF con recursos federales. Disponible en: http://www.cefp.gob.mx/edospef/2018/ppef2018/Tamaulipas.pdf. De los cuales se destina para dos rubros siendo el que se evalua en el presente informe el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades en Tamaulipas (FISE) que le correspondió para 2017 un monto de 108.8 millones y el fondo que no se desarrolla en la presente evaluacion el fondo de Aportaciones para la





Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del D.F. (FISMDF) por 789.0 millones

Estos recursos se destinan exclusivamente al financiamiento de obras para el beneficio de la población en pobreza extrema y rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.





4.- ANALISIS DE LOS TEMAS

4.1.-CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

En el siguiente apartado se analiza seis preguntas relacionadas a las características generales del Fondo, incluyendo un formato que detalla el mismo encontrándose lo siguiente:





CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO							
1.1 Nombre ROMULO GARZA MARTINEZ							
1.2 Puesto	COORDINADOR TECNICO Y DE PLANEACION DE PROGRAMAS						
1.3 Adscripción	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL						
1.4 Puesto							
	rgarzam71@gmail.com						
1.5 Correo electrónico							
1.6 Teléfono	(834) 1078000 ext. 43037						
1.5 Fecha de llenado	15-Mayo-2018						

II. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO				
2.1 Nombre del fondo	FONDO DE INSFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL			
2.2 Siglas	FISE			
2.3 Dependencia coordinadora	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL			
2.4 Nombre del titular				
responsable del fondo	LIC. JOSELAINE MARTINEZ ILIZALITURRI			
	joselaine.martinez@tam.gob.mx			
2.5 Correo electrónico y				
teléfono				
2.6 Año de inicio de operación				
del Fondo	2017			

III. NORMATIVIDAD								
3.1 Normatividad aplicable vigente que regula el fondo, medio y fecha de publicación (adjuntar la publicación o link)								
Normatividad	Nombre	Medio de publicación	Fech: publi	de				
Leyes	LEY DE COORDINACION FISCAL	D.O.F.	dd/	mm/	aaaa			
Reglamento 7 norma			18	07	2016			
Decreto								
Lineamientos	L.G.O FAIS	D.O.F	01	09	2017			
Manual de operación								
Memorias o informes								
Descripciones en páginas de internet	www.fais.sedesol.gob.mx							
Otra (especifique)								
Ninguna								





IMPORTANTE

Adjuntar impreso:

*Acuerdo o convenio para la asignación de recursos, fondos, subsidios, programas, etc. Entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2017 y, *Reglas de Operación del Fondo

IV. PRESUPUESTO DEL FONDO												
4.1 Presupuesto aprobado para el ejercicio fisca 2017 1 0 8 8 3 4 5 1 6 .00 \$.00	
4.2 Presupuesto N \$	1	1	1	6	7	3	5	6	1	.97		
4.3 Presupuesto \$ dato pendiente	icio fiscal 2017											
4.4 Ministraciones												
Enero	10,883,451.00	Julio			-	10,8	83,4	451.	.00			
Febrero	10,883,451.00	Agosto			-	10,8	83,4	451.	.00			
Marzo	Marzo 10,883,451.00 Septiembre							10,883,451.00				
Abril	Abril 10,883,451.00 Octubre							10,883,457.00				
Mayo	10,883,451.00	Noviembre										
Junio	10,883,451.00	Diciembre										

V. FIN Y PROPÓSITIO DEL FONDO	
5.1 Describa el Fin del fondo	FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONEN QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA EN LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO REZAGO SOCIAL
5.2 Describa el Propósito del fondo	DISMINUCION DE LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

VI. ÁREA DE ATENCIÓN DEL FONDO



VII. PROGRAMAS DEL FONDO



Agricultura, ganadería y pesca		Desarrollo empresarial, industrial y comercial		Comunicaciones y transporte	X	Provisión / equipamiento de vivienda
Alimentación			>	drenaje, alcantarillado,		
Ciencia y tecnología		Sociedad civil organizada		alumbrado, pavimentación, etc.	Х	Salud
Cultura y recreación		Desastres naturales		Medio ambiente y recursos naturales		Seguridad Social
Deporte	Х	Educación				Otros (especifique)
Derechos y justicia		Empleo		Migración		

7.1 Enliste los programas que se ejecutan con los recursos del fondo

No.	Nombre del programa	Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal (2017) *Al 31 de Diciembre 2017			
1	Equipamiento Urbano, Drenaje y Alcantarillado	Secretaría de Obras Públicas	\$17,000,520.62	\$17,000,520.62	\$1,898,493.89
2	Provisión Equipamiento de Vivienda	Secretaría de Obras Públicas	\$46,876,963.43	\$46,876,963.43	\$2,900,186.16
3	Provisión Equipamiento de Vivienda	Dirección de Compras	\$3,008,600.00	\$3,008,600.00	
4	Educación y Salud	Secretaría de Obras Públicas	\$40,098,339.45	\$42,500,227.89	\$3,488,183.75
5	Electrificación	Comisión Federal de	\$2,287,250.03	\$2,287,250.03	\$2,287,250.03





	Electricidad		

<u>, </u>										
VIII COBERTURA Y FOCALIZACIÓN										
8.1 ¿En qué municipio del estado el fondo ofrece sus apoyos, productos o servicios? (marque una										
opción)										
Χ	X En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal)									
Sólo en algunos municipios del estado. Selecciones los municipios.										
	Abasolo			González			Méndez			San Carlos
	Aldama			Güemez			Mier			San Fernando
	Altamira			Guerrero			Miguel Alemán			San Nicolás
	Antiguo Morelos			Gustavo Díaz Ordaz			Miquihuana			Soto la Marina
	Burgos			Hidalgo			Nuevo Laredo			Tampico
	Bustamante			Jaumave			Nuevo Morelos			Tula
	Camargo			Jiménez			Ocampo			Valle Hermoso
	Casas		Llera Padilla				Padilla			Victoria
	Ciudad Madero			Mainero			Palmillas			Villagrán
	Cruillas			El Mante			Reynosa			Xicoténcatl
	Gómez Farías			Matamoros			Río Bravo			
8.2	Fn qué municini	ns	del	estado e I fondo e	ntr	egó (sus anovos, producto	os i) ser	vicios en el eiercicio
8.2 ¿En qué municipios del estado e I fondo entregó sus apoyos, productos o servicios en el ejercicio fiscal 2017? (Marque una opción)										
En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal)										
Х	X Sólo en algunos municipios del estado. Selecciones los municipios.									
	Abasolo		Х	González			Méndez		Х	San Carlos





	Aldama	Х	Güemez		Х	Mier				Х	Ī	San Ferr	nando
Х	Altamira	Х	Guerrero		Х	Miguel Alemán				Х		San Nico	olás
Х	Antiguo Morelos		Gustavo Díaz Ordaz		Х	Miquihuana			Х		Soto la Marina		
	Burgos		Hidalgo		Х	Nuevo Laredo			Х		Tampico		
	Bustamante	Х	Jaumave			Nuevo Morelos				Х		Tula	
Х	Camargo		Jiménez			Ocampo			Х		Valle Hermoso		
Х	Casas	Х	Llera		Х	Padil	la			Х		Victoria	
Х	Ciudad Madero	Х	Mainero		Х	Palmillas					Villagrán		
Х	Cruillas	Х	El Mante		Х	Reynosa			Х		Xicoténcatl		
Х	Gómez Farías	Х	Matamoros		Х	(Río Bravo							
	<u> </u>			1 1									
					Sí	No)	No esp	ecifica		Es	specifiq	ue
8.3	¿El fondo focaliza	a nivel	municipal?		Х								
8.4	¿El fondo focaliza	a nivel	ocalidad?			Х							
8.5	¿El fondo focaliza con algún otro criterio especial?										D	IUNICIPIO OS GRAD OCIAL MA	OOS DE REZAGO
	L				R	ural	Url	bana	Ambas		N	o espec	ificada
8.6	El fondo tiene foca	alizacióı	n: (marque una opcio	ón)					Х				
						uy alt	а	Alta	Media	Baj	а	Muy baja	No especificada
8.7	El fondo focaliza sus apoyos en zonas de marginación (puede seleccionar varios)							X	Х				
8.8	¿Existen otros criterios de focalización?					PERSONAS EN POBREZA EXTREMA					<u>I</u>		
8.9	Especifique las características adicionales para focalizar					PERSONAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCION PRIORITA (ZAP) O QUE ACREDITEN POBREZA EXTREMA				ON PRIORITARIA			

IX. POBLACIÓN OBJETIVO





	SE DEBE BENEFICIAR DIRECTAMENTE A LA
9.1 Describe la población objetivo del	POBLACION EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES
fondo:	CON ALTO O MUY ALTO REZAGO SOCIAL
	CONFORME A LA LGDS Y EN LAS ZAP'S
9.2 Características específicas de la	QUE PRESENTEN AL MENOS UN DE LAS CARENCIAS
población objetivo del fondo	DE REZAGO SOCIAL
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	

X. BI	X. BENEFICIARIOS DIRECTOS							
10.1	El fondo beneficia a	: (mar	que una opción)					
	Adultos mayores		Discapacitados			Migrantes		
	Jóvenes		Indígenas			Población en general		
	Niños		Mujeres		Х	Otros (especifique) POBLACION EN POBREZA EXTREMA		

XI. BIEN O SERVICIO QUE ENTREGA

11.1 Indicar claramente el tipo de apoyo que entrega:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL:

- a) AGUA Y SANEAMIENTO: LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, POZOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO.
- b) VIVIENDA: CUARTOS DORMITORIO , LETRINAS ECOLOGICAS Y ELECTRIFICACION
- c) URBANIZACION: ALUMBRADO PUBLICO
- d) EDUCACION: AULAS Y TECHUMBRES DEPORTIVAS
- e) SALUD: UNIDADES MEDICAS

PROYECTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS:

a)ESPACIOS DE BENEFICIO COMUNITARIO , ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA,CONSTRUCCION AMPLIACION Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES D ATENCION A LA SALUD, DEPORTIVAS, EVENTOS CULTURALES, RECREACION, DESARROLLO COMUNITARIO Y PROTECCION CIVIL





Fue proporcionada la información del anexo anterior, por el organismo responsable del Fondo, se concluye que recibe un presupuesto aprobado por \$108,834,516.00 , el cual se verifica publicado en la ruta : http://www.cefp.gob.mx/edospef/2018/ppef2018/Tamaulipas.pdf , posterior se modifica por lo intereses generados, un presupuesto de \$111,673,560.62, muestran documento que les hace llegar Finanzas notificando esta modificación, a su vez proporcionan un corte realizado por secretaría de Obras Publicas al tercer trimestre con presupuesto pendiente por ejercer del cual se exhorta para ejercerlo.

Con base en la identificación que la dependencia, entidad y/o la unidad responsable del programa hayan realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa se debe realizar un análisis que permita contestar las siguientes preguntas:

- 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
 - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	 El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	 El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	 El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.





- 4
- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,
- El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
- El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

NIVEL: 4

JUSTIFICACION:

En la Ley de coordinación fiscal art 33. I, viene definido el problema a atender y la creación del fondo es para revertir el problema , y en los lineamientos generales para la operación del fondo de aportaciones para la infraestructura Social en el punto 2.1. Define la población objetivo, así como el lineamiento 2.2.1. hace mención que SEDESOL publicará un informe anual con base a lo que establece la ley General de Desarrollo Social (LGDS) , para la medición de la pobreza .

- 2. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
 - a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	 El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	 El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.





3	 El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación de Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en lo pregunta.
4	 El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación de Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial institucional o nacional.

NIVEL .- 4

JUSTIFICACIÓN:

Al analizar la información existente, se ubica vinculación en los siguientes aspectos:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

México Incluyente

Objetivo 2.5

- I. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.
- II. Estrategia 2.5.3 Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.

Objetivo 2

Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social.





Estrategia 2.2 Coordinar con estados, municipios y demarcaciones territoriales acciones, obras e inversiones que beneficien a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Líneas de Acción

- 2.2.1 Realizar acciones de infraestructura social que beneficien a las localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema.
- 2.2.2 Mejorar la calidad y espacios de las viviendas de personas en situación de pobreza extrema.
- 2.2.3 Mejorar los servicios básicos de las viviendas en zonas de rezago social y pobreza extrema.
- 2.2.4 Ampliar la oferta de infraestructura social básica y productiva en zonas de rezago social y pobreza extrema.
- 2.2.5 Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para potenciar el uso de recursos en el combate a la pobreza (Programa Sectorial de Desarrollo Social., 2015).

Con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se observa estrategia a implementar en el rubro de Bienestar Social, en lo siguiente:

Pobreza y desnutrición

2.2.1 Objetivo:

Reducir el número de tamaulipecos que viven en pobreza y pobreza extrema, que en la actualidad ascienden a más de un millón y medio de personas y que representan 42% de la población del estado.

Estrategia:

Instrumentar una política social incluyente que apoye a quienes más lo necesitan





mediante la ampliación de los programas sociales, con una política de bienestar social que atienda la carencia alimentaria y contribuya a reducir los índices de desnutrición en todos los grupos de población, especialmente en la niñez.

Líneas de acción:

- 2.2.1.1 Conformar el Padrón Único y credencialización de las personas usuarias de programas y servicios sociales como un mecanismo para hacer llegar los programas sociales a los sectores con mayor grado de vulnerabilidad.
- 2.2.1.7 Mejorar el entorno comunitario en rubros de infraestructura y accesibilidad para las zonas de alta y muy alta marginación como una medida que contribuya a la equidad social y el desarrollo regional.
- 2.2.1.8 Instrumentar programas y acciones para atender y mejorar las condiciones de la población rural.
- 3. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

RESPUESTA: NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

VINCULACIÓN	OBJETIVO DEL FONDO
Objetivo PND: Objetivo 2	
Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios	Disminuir la Población en pobreza extrema.
básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social.	
Estrategia 2.2 Coordinar con estados, municipios y	





demarcaciones territoriales acciones, obras e inversiones que beneficien a las personas en pobreza extrema y rezago social, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Líneas de Acción

- 2.2.1 Realizar acciones de infraestructura social que beneficien a las localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema.
- 2.2.2 Mejorar la calidad y espacios de las viviendas de personas en situación de pobreza extrema.
- 2.2.3 Mejorar los servicios básicos de las viviendas en zonas de rezago social y pobreza extrema.
- 2.2.4 Ampliar la oferta de infraestructura social básica y productiva en zonas de rezago social y pobreza extrema.
- 2.2.5 Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para potenciar el uso de recursos en el combate a la pobreza (Programa Sectorial de Desarrollo Social., 2015).

Objetivo del PED 2016-2022: Pobreza y desnutrición

2.2.1 Objetivo:

Reducir el número de tamaulipecos que viven en pobreza y pobreza extrema,

que en la actualidad ascienden a más de un millón y medio de personas y que

representan 42% de la población del estado.

Estrategia:

Disminuir la Población en pobreza extrema





Instrumentar una política social incluyente que apoye a quienes más lo necesitan	
mediante la ampliación de los programas sociales, con una política de bienestar	
social que atienda la carencia alimentaria y contribuya a reducir los índices de	
desnutrición en todos los grupos de población, especialmente en la niñez.	
Líneas de acción:	
2.2.1.1 Conformar el Padrón Único y credencialización de las personas usuarias de programas y servicios sociales como un mecanismo para hacer llegar los programas sociales a los sectores con mayor grado de vulnerabilidad.	
2.2.1.7 Mejorar el entorno comunitario en rubros de infraestructura y accesibilidad para las zonas de alta y muy alta marginación como una medida que contribuya a la equidad social y el desarrollo regional. 2.2.1.8 Instrumentar programas y acciones para atender y mejorar las condiciones de la población rural.	
Objetivos del Milenio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	
PLAN SECTORIAL DESARROLLO SOCIAL 2013- 2018	
Objetivo 2 Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social	
Estrategia 2.1 Reducir los rezagos en servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria de la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria y localidades marginadas. Líneas de Acción 2.1.1 Mejorar la calidad y espacios de las viviendas en Zonas de Atención Prioritaria y localidades marginadas. 2.1.2 Mejorar los servicios básicos de las viviendas	





ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria y localidades marginadas. 2.1.3 Ampliar la oferta de infraestructura social comunitaria en las Zonas de Atención Prioritaria y localidades	

JUSTIFICACIÓN:

Se plantearon las metas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo 2018-2022 en el que se presenta relación a la vinculación las líneas de trabajo mencionadas en los recuadros anteriores.

Fuente de información:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Plan Sectorial de desarrollo Social 2013-2018

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/DocumentosOficiales/Programa Sectorial Desarrollo Social 2013 2018.pdf

Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2016-2022

http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/03/cxlii-Ext.03-310317F.pdf

4.- Cuenta con información del indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos:

RESPUESTA: SI

En el Plan Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, se observa el indicador que debe realizarse de manera quinquenal, lo siguiente:





Indicador 2.2	
Elemento	Características
Objetivo Sectorial	Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social.
Indicador	Porcentaje de población que padece carencia por calidad y espacios en la vivienda pertenecientes a las Zonas de Atención Prioritaria Rurales.
Descripción general	El indicador mide si las viviendas ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales presentan, al menos, una de las siguientes características:
	 El material de los pisos de la vivienda es de tierra. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.
Observaciones	El indicador es calculado con información publicada por el CONEVAL de manera bienal.
	El indicador se calculará con el Reporte de la Medición de la Pobreza 2015 publicada por el CONEVAL a nivel municipal, después se cruzará dicha información con los municipios pertenecientes a las Zonas de Atención Rural en 2010, con ello se podrá conocer el Porcentaje de población de estas zonas que padece carencia por calidad y espacios en la vivienda.
	La metodología para su cálculo se puede consultar en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_ PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf
	El indicador de carencia por calidad y espacios en la vivienda se mide a través de cuatro indicadores de carencia específicos:
	 Material del piso. Material de techos. Material de muros. Îndice de hacinamiento.
	De acuerdo al Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) para el año 2010, las ZAP Rurales (Anexo A) son 1,251 municipios que se encuentran en 26 entidades federativas y registran una población de 17 millones de habitantes, para 2015 los municipios podrían no ser los mismos, sin embargo la base serán los municipios de 2010 para hacer comparable la medición.
Periodicidad	Quinquenal.

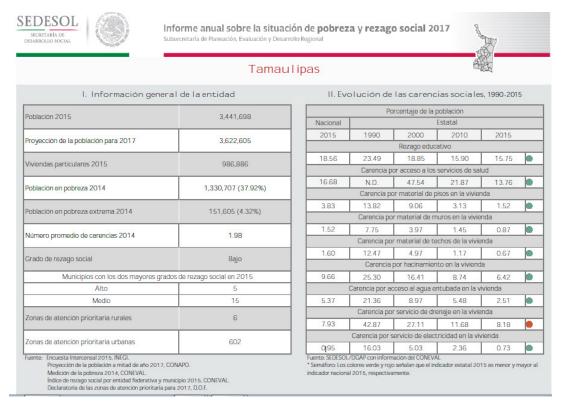
Fuente de Información:

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/DocumentosOficiales/Programa Sectorial Desarrollo Social 2013 2018.pdf:

Este indicador mide el resultado en la carencia de calidad y espacios en la vivienda de frecuencia de medición: quinquenal , donde arroja los siguientes resultados para el informe anual 2017 de la SEDESOL con información de la CONEVAL respecto al año 2016:







Fuente de información: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186877/Tamaulipas.pdf

Se observa la <u>carencia por material de pisos en la vivienda</u> era en 2010 un 3.13% y para 2015 un 1.52% lo que mejora el desempeño.

Para la <u>carencia por material de muros en la vivienda</u> de de 1.45% a 0.87% mejora el desempeño al disminuir esta carencia.

Para la <u>carencia por material de techos</u> mejora positivamente este indicador en el año 2010 de 1.17% a 0.67%.

Para la <u>carencia por hacinamiento en la vivienda</u> mejora el desempeño en 2010 de 8.74% a 6.42%.

Para el informe anual 2018 , respecto al ejercicio 2017, arroja la siguiente información:

En Tamaulipas, cerca de 79.9% de la población que vive en situación de pobreza se concentra en 10 municipios. Particularmente, en lo que respecta a la calidad y espacios en la vivienda, se observa que la mayoría de la población en estos





municipios habita en viviendas con hacinamiento o carece de piso firme, en promedio 6.5% y 1.3% de la población en estos municipios presentan estas carencias. Asimismo, destaca que, en lo concerniente a la dotación de servicios básicos en la vivienda, la falta de drenaje o agua entubada afecta en promedio en un 5.2% y 1.9%, respectivamente, a la población de estos municipios.

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018 Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional SEDESOL

Municipia	Careno	cia por calidad y	espacios en la		aje de personas) Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda					
Municipio	Con piso de tierra	Con techos de material endeble	Con muros de material endeble	Hacinamiento	Sin agua entubada	Sin drenaje	Sin electricidad	Sin chimenea*		
Altamira	1.8%	1.3%	0.6%	6.6%	2.1%	7.5%	1.0%	3.2%		
Ciudad Madero	0.6%	1.2%	0.5%	6.6%	1.5%	0.9%	0.2%	0.7%		
El Mante	1.3%	0.2%	3.3%	7.4%	0.8%	11.8%	0.3%	4.6%		
Matamoros	1.4%	0.8%	0.1%	6.6%	3.4%	6.4%	1.3%	0.8%		
Nuevo Laredo	1.3%	0.7%	0.5%	6.0%	1.2%	1.7%	0.3%	0.4%		
Reynosa	1.1%	0.4%	0.5%	6.1%	1.5%	4.0%	0.3%	0.7%		
Río Bravo	2.0%	2.5%	0.1%	9.3%	2.4%	11.4%	1.2%	0.8%		
San Fernando	3.1%	2.3%	1.1%	9.5%	9.2%	49.0%	1.2%	2.2%		
Tampico	0.2%	0.6%	0.4%	5.4%	0.7%	1.2%	0.1%	0.4%		
Victoria	1.8%	0.1%	0.8%	6.7%	1.3%	3.5%	0.5%	1.4%		
Municipal**	1.3%	0.7%	0.5%	6.5%	1.9%	5.2%	0.6%	1.1%		
	1.6%		1.0%	6.7%	2.6%	8.6%	0.7%	2.0%		

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

Semáforo: Los colores verde y rojo señalan que el sub-indicador municipal 2016 es menor y mayor, respectivamente, al promedio municipal de los 10 municipios señalados en este anexo. El promedio estatal muestra la brecha que existe para cada uno de los municipios respecto a los de su estado, así como la brecha de los 10 municipios más pobres.

^{*} cuando usan leña o carbón para cocinar.

^{**}porcentaje de la población que presenta la carencia respecto a los municipios que concentran el mayor número de pobres.





Fuente de información: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288971/Tamaulipas.pdf

5.- ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

NIVEL. 4

Proporcionan documento por parte de Secretaria de Desarrollo social "calculo de Indicadores MIR FISE 2016, de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional .Dichos indicadores son los mismos utilizados para 2017. La matriz de indicadores para Resultados, incluye tres indicadores. Los cuales son requeridos para proporcionar información en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

- 1.- Porcentaje de Proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
- 2. Porcentaje de Proyectos Complementarios registrados en la MIDS
- 3.- Porcentaje de otros Proyectos registrados en la MIDS.
 - 6 ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?





No procede valoración cuantitativa.

JUSTIFICACION:

Los cambios sustanciales han sido en la clasificación de los proyectos que en un principio estaban clasificados como directos, indirectos, complementarios y especiales, a la fecha solo están clasificados como directos y complementarios.

Otro cambio ha sido la forma en que se realiza la distribución del recurso en porcentajes a cada una de las zonas involucradas.

Se modifican los lineamientos generales para la infraestructura social, con fecha 31 de marzo de 2016.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016

ÚNICO.- Se MODIFICAN en el cuerpo del Texto de los presentes Lineamientos las referencias a las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por referencias a las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; en el numeral 1.3 las definiciones de "Comité Comunitario". "Comité de Revisión de Provectos Especiales". "Delegaciones de la SEDESOL". "Entidades", "Informe Anual", "Instrumento vigente para la identificación de beneficiarios de la SEDESOL", " Lineamentos", "MIDS", "PRODIMDF", "SFU" y "Subdelegaciones de la SEDESOL"; el numeral 2.3 en el primer párrafo después de la Fracción III del Apartado B al precisarse cuál es el instrumento para recolectar información de Pobreza Extrema. También se modifica el tercer punto del tercer párrafo posterior a la fracción III del Apartado B al agregarse la palabra "Entidad"; el numeral 2.3.1 en su segundo párrafo después de la Fracción II al precisarse el mecanismo para disponer de un 15% en caso de Desastres Naturales"; el numeral 2.4 en su primer párrafo al agregarse el "Manual para la Presentación de Proyectos Especiales". También se modifica el punto 7 de la Fracción I al hacerse una precisión temporal. También se modifica el primer párrafo del inciso "a" al precisar el uso de un documento normativo; el numeral 2.6.2 en su Fracción VII (ahora Fracción X) al hacerse una precisión temporal; el numeral 3.1.1 en sus fracciones II y IX (ahora X) para hacer precisiones respecto del seguimiento del uso de los recursos del FAIS; el numeral 3.1.2 en sus fracciones VIII y X (ahora X y XII respectivamente), en el primero se hace una precisión de carácter normativo y en el segundo se precisa el objetivo de los Comités Comunitarios; el TÍTULO CUARTO en su primer párrafo al hacerse una precisión temporal y en su cuarto parrafo al hacer referencia a la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR); el numeral 5.1 en su tercer párrafo al hacer referencia al Padrón Único de Beneficiarios (PUB); el numeral 5.1.2 en sus fracciones I y III al precisarse la colaboración para la capacitación con las Delegaciones de la SEDESOL y la DGDR; el numeral 5.2 al precisarse el apoyo que deben dar las Delegaciones de la SEDESOL en el seguimiento de uso de los recursos del FAIS; el numeral 5.2.3.2 en su primer párrafo al hacer referencia a los Agentes para el Desarrollo Local FAIS.

SE ADICIONAN el numeral 1.3 con las definiciones de "Agentes para el Desarrollo Local", "DGGPB", "PUB", "UED", "ZAP rural" y "ZAP urbana; el numeral 2.3 con el segundo punto del antepenúltimo párrafo referente al mecanismo para liberar recursos de las ZAP urbanas; el numeral 2.3.1 con cuatro párrafos hasta el final referentes a la priorización de la inversión de los recursos del FAIS, así como del uso del artículo 50 de la LCF; el numeral 2.4 con una fracción IV referente a la revisión de los Proyectos Especiales; el numeral 2.5.1 referente al uso de los Gastos Indirectos; el numeral 2.6.2 con las fracciones VII, VIII y IX referentes a la revisión y envío de los Convenios PRODIMDF, desplazando a la anterior fracción VII al lugar X; el numeral 3.1.1 con las fracciones III y XI, el primero relacionado con los Agentes para el Desarrollo Local FAIS; el numeral 3.1.2 con las fracciones III y IV (desplazando a las que ocupaban antes ese lugar a las posiciones siguientes) referentes a la obligación de los gobiernos locales de reportar sus acciones en la MIDS y en el SFU. También se adiciona la fracción XIV referente a la verificación y seguimiento de las acciones realizadas con los recursos del FAIS; el numeral 5.2.1 con la fracción VII respecto de las actividades de los Agentes para el Desarrollo Local FAIS; el numeral 5.2.3 con los párrafos segundo y tercero relacionados con la supervisión de los recursos del FAIS y con las acciones mínimas de los Agentes para el Desarrollo Local FAIS; para quedar como sigue:





4.2- PLANEACION, ORIENTACION A RESULTADOS Y PRODUCTO

El siguiente apartado , se integra de once preguntas, relacionadas con la planeación, resultados y el producto que opera el Fondo:

PLANEACION

- 7.- Las Fichas Técnicas de los indicadores (Fin, Propósito , Componente y Actividades) del programa cuentan con la siguiente información:
- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios	
1	Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del prog características establecidas.	rama tienen las
2	Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del prog características establecidas.	rama tienen las
3	Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del prog características establecidas.	rama tienen las
4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del plas características establecidas.	rograma tienen

NIVEL .3.-

JUSTIFICACION:

La meta , ponen la misma cantidad alcanzada, por lo que se sugiere definir claramente en documento institucional la meta planeada de acuerdo a logro de





periodos anteriores, analizando los recursos humanos y materiales con los que se cuenta entre otros factores.

En línea base, indican el lineamiento de porcentaje a utilizar del presupuesto, pero no el dato del lo alcanzado en el ejercicio anterior, no incluye grafica del comportamiento. Se sugiere complementar las fichas técnicas con estos datos.

8.- Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios	
1	Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen características establecidas.	las
2	Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen características establecidas.	las
3	Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen características establecidas.	las
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen características establecidas.	las

NIVEL 1.

JUSTIFICACION:

La meta, ponen la misma cantidad alcanzada, por lo que se sugiere definir claramente en documento institucional la meta planeada de acuerdo al logro de





periodos anteriores, analizando los recursos humanos y materiales con los que se cuenta, una meta factible.

- 9.- La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
 - a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
 - d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios							
1	El plan estratégico tiene una de las características establecidas.							
2	El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.							
3	El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.							
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.							

NIVEL 1.-

JUSTIFICACION:

Debido a que la unidad responsable es la SEDESOL Federal , no se cuenta con información de un plan de trabajo que se realice por parte de la Secretaría de Bienestar Social. Sin embargo si proporcionan información de indicadores y sus resultados.

10.- El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:





- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

RESPUESTA: NO

Nivel	Criterios
1	 Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.
2	 Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.
3	 Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.
4	 Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

NIVEL: 0.

RESPUESTA:

Responden , debido a que la unidad responsable es la SEDESOL Federal , no se cuenta con información de un plan de trabajo que se realice por parte de la Secretaría de Bienestar Social. Sin embargo si proporcionan información de indicadores y sus resultados.

ORIENTACION A RESULTADOS

11 ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Nivel objetivo	de	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta	Valor Alcanzado	Avance (%)	Justificación
-------------------	----	----------------------	------------------------------	------	--------------------	---------------	---------------





Fin	Porcentaje de municipios que mejoraron su grado de Rezago Social, al pasar de Muy Alto a Alto	Quinquenal	0	0	0	El Estado de Tamaulipas no cuenta con municipios con Muy Alto grado de Rezago Social
Propósito	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	Trimestral	153	153	100%	
Componentes	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución complementaria respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	Trimestral	8	8	100%	
Componentes	Porcentaje de proyectos especiales respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	Trimestral	0	0	100%	
Actividades	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios en el Estado	Trimestral	43	43	100%	
Actividades	Porcentaje de municipios que reportan en la MIDS respecto al total de municipios en el estado	Trimestral	43	43	100%	

No procede valoración cuantitativa.

JUSTIFICACION:

De los 6 indicadores proporcionados , tres son similares a los declarados en el PASH, respecto al porcentaje de proyectos de contribución directa, contribución complementaria y proyectos especiales u otros proyectos. El avance que indican es del 100% respecto a la meta, es importante que se desarrolle una revisión de la meta de forma institucional, de tal forma que se determine la meta de forma específica, factible y analizando los resultados del ejercicio anterior, los recursos materiales y humanos que dispongan, y otros aspectos a valorar. Se observa una importante disminución a 161 proyectos reportados en la (MIDS) del ejercicio 2017 y en el año 2016 se reportaron 318. El presupuesto para FISE incluso incrementó para 2017 a 108.8 millones y le correspondió para 2016 un monto de 97.5 millones. Por lo anterior se recomienda analizar y documentar de forma





institucional la construcción de la meta . Se Anexa lo reportado en el PASH cuarto trimestre. Anexo 10.

12 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

JUSTIFICACION: a) Con indicadores de la MIR.;

En esta ruta , se puede observar los distintos indicadores para aplicar al Fondo FAIS, tanto para el programa FISMDF Y FISE , este último del cual se desarrolla la presente evaluación.

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico

No procede valoración cuantitativa.

13 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Nivel	Criterios									
1	No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito o no se tiene metas definidas con evidencia confiable para determinar el avance									
2	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.									
3	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.									
4	 Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin. 									

NIVEL 3.





RESPUESTA DEL ORGANISMO: Los resultados están contenidos en http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/ejercicio-y-destino-de-los-recursos-federales-sfu-historico/

En esta ruta al accesar al apartado 4 trimestre y filtrar aparece información del primer trimestre 2017 solamente y además de los tres indicadores solo aparece información del indicador de Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en las MIDS .

				Indicadores						
	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Атаво
	Tasa de rarisción de simplificación de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	(Diferencia entre el costo de los trámites simplific	Propósito	Anual	Tasa de variación	Estratégico 🔻	Eficiencia 🔻	22.16	V	N/A
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa regi:	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Efiacis	0	2	N/A
10										
12										
4										
16										

Proporciona información en la matriz de indicadores, y se pudo obtener la declaración del PASH del cuarto trimestre 2017 proporcionado por contraloría, se anexa formato en anexo 10 de esta evaluación. Se informa los tres indicadores, con datos del indicador "porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en las MIDS", los dos indicadores de "otros proyectos registrados" no hubo se declara en cero y "proyectos complementarios" se declara en cero, pero si hubo información que se observa en la matriz de indicadores siguiente:

4	
<i>-</i> 111	N



	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS								
Eje de política pública	Eje 3. Igualdad de Oportunidades								
Objetivo Estratégico:	Lograr un patron territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea de suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a los servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales								
Línea de Acción:	3.1 Superación de la pobreza								
Líder del Programa:	Lic. Joselaine Martínez Ilizaliturri	Número de empleado							

	Resumen narrativo				Indicadores		l., .	Metas 20	17	Fuentes de		
Nivel	(objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Línea base (punto de partida)	Programadas	Avance	información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo mediante el financiamiento de obras de infraestructura social básica en los municipios con los dos mayores grados de rezago social y las pertenecientes a las Zonas de Atención Prioritaria	Estratégico	Eficacia	Porcentaje de municipios que mejoraron su grado de Rezago Social, al pasar de Muy Alto a Alto	estaban catalogados como de Muy Alto de	Quinquenal		0	0	https://www.con eval.org.mx/Med icion/IRS/Paginas /Indice_Rezago Social_2015.aspx	Número de municipios que en 2010 estaban catalogados como de Muy Alto Rezago Social: Indice y Grado de Rezago Social 2010 CONEVAL: Número de municipios que en 2015 estan catalogados como de Muy Alto Rezago Social: Indice y Grado de Rezago Social: 2015	Los gobiernos son eficaces en la planeación y priorización de obras de infraestructura social básica, así como en la incorporación a esquemas de coinversión con programas federales y estatales
Propósito	Los municípios con los dos mayores grados de rezago social y las Zonas de Atención Prioritaria son atendidas en forma preferente, con proyectos de servicios básicos, calidad de espacios en la vivienda, urbanización, educación, salud, infraestructura productiva y asistencia social	Estratégico	Eficacia	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de proyectos invertidos por e FISE	(Número de proyectos que tengan incidencia directar / Número total de proyectos financiados con recursos FISE en el ejercicio Fiscal corriente)*100	Trimestral	>30% del presupuesto asignado	153	95.03	http://fais.sedesol.gob. mx/pls/sipso2017/fals2 017.pkig.portada_fise_fs 2pi_entidad_federativa= 28	Número de proyectos realizados por el FISE: Sistema de Formato Único; Número de proyectos con contribución directa: Sistema de Formato Único	Las Entidades federales destinan los recursos del FAIS exclusivamente alas acciones contenidas en el Catálogo del FAIS
Componentes	Proyectos financiados de contribución complementaria	Gestión	Eficacia	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución complemetaria respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	(Número de proyectos que tengan incidencia complentaria / Número total de proyectos financiados con recursos FISE en el ejercicio Fiscal corriente)*100	Trimestral	<70% del presupuesto asignado	8	4.97	http://fais.sedesol.gob. mx/pls/sipso2017/fais2 017.pkg portada fise_fs ?pi_entidad_federativa= 28	Número de proyectos realizados por el FISE: Sistema de Formato Único, Número de proyectos con contribución complemetaria: Sistema de Formato Único	Existe una coordinación efectiva entre las diferente dependencias Federales y Estatales para concurrir recursos en obras de infraestructura social básica
Actividades	Capacitación a Municipios	Gestión	Eficacia	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios en el Estado	(Número de municipios capacitados sobre el FAIS en el ejercicio correspondiente / Total de municipios en el Estado)*100	Trimestral	total de municipios en la entidad federativa	43	100%	www.gob.mx/cm s/uploads/attach ment/file/31313 5/TAMAULIPAS.p df	Número de municipios capacitados por el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente: Explotación de registro administrativo UPRI; Número total de municipios: INEGI	El personal capacitado de los municipios se encuentran en labores todo el periodo del gobierno del Ayuntamiento
	Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	Gestión	Eficacia	Porcentaje de municipios que reportan en la MIDS respecto al total de municipios del Estado	(Número de municipio que reportan el la MIDS en la página electrónica de la SEDESOL / Total de municipios del Estado)*100	Trimestral	total de municipios en la entidad federativa	43	100%	www.fais.sedesol .gob.mx	Número de municipios que reportan en la MIDS	El personal capacitado de los municípios se encuentran en labores todo el periodo del gobierno del Ayuntamiento





Las fichas de los indicadores presenta la siguiente información:

1.- <u>Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios en el Estado</u>.

El resultado es 100% del indicador ,los 43 municipios fueron capacitados la evidencia se encuentra en la ruta .

www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/313135/TAMAULIPAS.pdf

- 2.- <u>Porcentaje de municipios que reportan en la MIDS respecto al total de municipios del Estado</u>. El resultado de este indicador es que los 43 municipios reportan en las MIDS avance del 100%.
- 3.- Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución complementaria respecto del total de proyectos invertidos por el FISE. Respecto a este punto , se observa según la meta en la MIR, es en valor absoluto 8, justo la alcanzada y la ponen en porcentaje que representa 8 proyectos de un total de 161 da el porcentaje que representa los proyectos complementarios un 4.97% reportada en la MIR, es la misma lograda en la meta , no muestran evidencia de cómo establecen la meta .
- 4.- <u>Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos especiales respecto del total de proyectos invertidos por el FISE .</u> este indicador no proporcionan ficha técnica ni en la MIR, debido a que comentan no hubo operación en estos proyectos. Cabe mencionar que si es un indicador reportable en el PASH, declarado al cuarto trimestre en cero.
- 5.- Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de proyectos invertidos por el FISE.

 Respecto a este punto , se observa según la meta en la MIR, es en valor absoluto 153, justo la alcanzada y la ponen en porcentaje que representa 153 proyectos de un total de 161 da el porcentaje que representa los proyectos de





contribución directa un 95.03% reportada en la MIR, es la misma lograda en la meta, no muestran evidencia de cómo establecen la meta

6.- Porcentaje de municipios que mejoraron su grado de Rezago Social, al pasar de Muy Alto a Alto. Este indicador es de frecuencia quinquenal ,La información está en cero, debido a que en 2010 no había municipios declarados catalogados en alto o muy alto nivel de rezago social.

Proporcionan como evidencia de los proyectos, declarados en la MIR, del reporte que hacen para la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2017 del Estado de Tamaulipas, que se anexa a esta evaluación, (anexo 9)

Ademas de estos indicadores se observa los resultados, del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018 de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social con datos de la CONEVAL.



https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288971/Tamaulipas.pdf

La tabla anterior nos proporciona una cifra de personas con carencia a 2016, dato más actualizado según el informe anual 2018 de la SEDESOL con datos de la CONEVAL. Porcentaje de personas con carencia de espacios en la vivienda un 6.43% respecto al total de población del estado de Tamaulipas y un 9.78%





personas con <u>carencia a acceso a los servicios básicos.</u> Por lo anterior se concluye según la cobertura mencionada en la pregunta 24, la población atendida es de 67,053. Por lo que el alcance de cobertura respecto a esta población potencial de 231,000 y 350,000 personas respectivamente, es de 11.53%.

Además de lo anterior en el mismo informe se observa la evolución de estos dos indicadores 2014 respecto a 2016, la cual se ve disminuida favorablemente el indicador carencia de espacios en la vivienda en 2014 era de 8.2% y para 2016 es de 6.4% el indicador carencia de acceso a los servicios básicos disminuyo favorablemente de 11.5% en 2014 a 9.7% en el año 2016. Se muestra la siguiente tabla con dicha información elaborada por SEDESOL, con datos de la CONEVAL.



Fuente de información: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288971/Tamaulipas.pdf





- 14 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
 - a) Es oportuna.
 - b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
 - c) Está sistematizada.
 - d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
 - e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	 La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.
3	 La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.
4	 La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

NIVEL 4.-

JUSTIFICACION:

Se recolectan los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios y las características socioeconómicas de los beneficiarios. la contribución del fondo es la superación a la pobreza

Se observa la oportunidad de desarrollar más indicadores para obtener información de los resultados e impacto del Fondo.

A pesar de que muestran tienen bases de datos de beneficiarios, falta proporcionar evidencia de base de datos donde se obtiene con exactitud las cifras de los proyectos reportados en la MIDS (anexo 9) y en la MIR. (anexo 1)





PRODUCTOS

- 15 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:
 - a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

NIVEL 3.JUSTIFICACION:

El bien o servicio que se entrega son proyectos de infraestructura social como :

- a) agua y saneamiento: lineas y redes de agua potable y drenaje, pozos y plantas de tratamiento.
- b) vivienda: cuartos dormitorio, letrinas ecológicas y electrificación
- c) urbanización: alumbrado publico





d) educación: aulas y techumbres deportivas

e) salud: unidades medicas

proyectos y servicios comunitarios:

f)espacios de beneficio comunitario , entre los que se encuentra, construcción ampliación y/o equipamiento de espacios destinados a actividades , atención a la salud, deportivas, eventos culturales, recreación, desarrollo comunitario y protección civil

Se observa, el personal que opera el fondo ha recibido capacitaciones de la aplicación del fondo, para lo que señala los lineamientos generales para la operación del Fondo FAIS, según la regla 2.3. Proyectos FAIS. Esta regla menciona el Fondo se aplicará en proyectos para infraestructura social básica que contribuya de manera inmediata a mejorar algunas de las carencias sociales relacionadas con la pobreza.

En el mismo lineamiento en la regla 5.2.3. contempla actividades de verificación y seguimiento de los recursos FAIS, con el apoyo de los agentes para el Desarrollo Local FAIS entre sus funciones es verificar las obras realizadas. De lo anterior no proporcionaron información para la presente evaluación de Agentes que hayan participado en verificaciones para el ejercicio 2017.

El lineamiento mencionado fué publicado en el D.O.F. 14 DE FEBRERO DE 2014 y la última modificación fue el 1 de septiembre de 2017. La ruta en la que se puede encontrar dicho lineamiento es :

Fuente de información https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/ACUERDO modificatorio LineamientosGe neralesOperacion_FAIS.pdf

16 El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los <u>directos</u> (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los <u>indirectos</u> (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo.





Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

RESPUESTA: SI

Nivel	Cri	terios
1	•	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.
2	•	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	•	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	•	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

NIVEL 4.

JUSTIFICACION:

El programa si identifica y cuantifica el recurso ejercido , por lo que proporciona información del recurso de presupuesto aprobado de \$108,834,516.00 y modificado por \$111,673,561.00 . Se muestra





información del tercer trimestre desglosando conforme a la contabilidad gubernamental por capitulo . El ejercido y contratado a diciembre de 2017 indican fue el total del presupuesto, sin embargo no pudimos obtener información con firmas oficiales , del estado de presupuesto . Por lo que se sugiere antes de desarrollar la evaluación obtener dicho dato de manera completa .

17 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

JUSTIFICACION:

A la fecha no se han encontrado problemas para la transferencia del recurso

No procede valoración cuantitativa.





4.3- COBERTURA

- 18 Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:
 - a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

RESPUESTA: SI

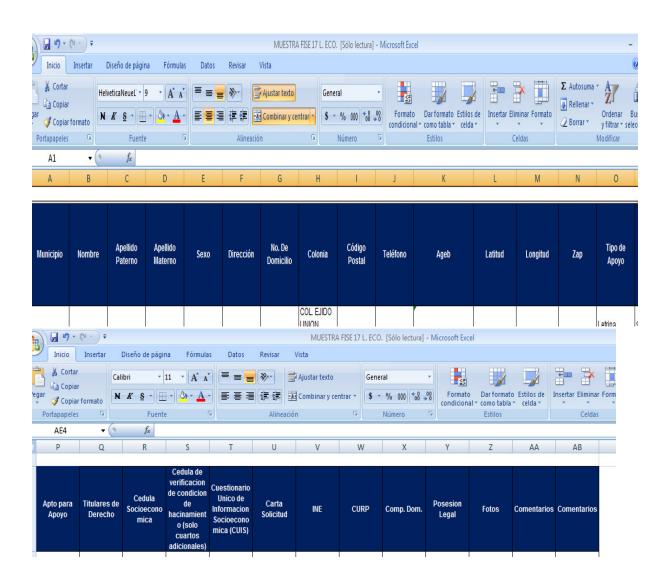
Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	 La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	 La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	 La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Nivel 4. JUSTIFICACION:

Proporciona información de base de datos que obtienen de los beneficiarios que incluye entre algunos datos, el tipo de apoyo, la ZAP a la que pertenece o Zona de Atención Prioritaria.







Sin embargo, se observa cuenta con bases de datos, las cuales es importante el área responsable de atender esta evaluación , las requiera y documente, para verificar el total de población atendida y los proyectos realizados al momento de realizar la evaluación.

19 Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:





- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	 El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	 El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	 El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	 El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

NIVEL 4

JUSTIFICACION:

Población objetivo del FAIS: conforme a los señalado en el art. 33 de la ley de coordinación fiscal, los recursos del FAIS deberán de beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto y muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS y en las ZAP'S. En el anexo 7, de la presente evaluación se detalla la metodología.

Fuente de información: lineamientos generales para la operación del fais publicada 14 de febrero de 2014.





- 20 El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
 - a) Incluye la definición de la población objetivo.
 - b) Especifica metas de cobertura anual.
 - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

RESPUESTA: SI

Nivel	Crit	erios								
1	•	La estrategio establecidas.	a de	cobertura	cuenta	con	una	de	las	características
2	•	La estrategio establecidas.	a de	cobertura	cuenta	con	dos	de	las	características
3	•	La estrategionestablecidas.	a de	cobertura	cuenta	con	tres	de	las	características
4	•	La estrategia	de co	bertura cuer	nta con to	odas la	as car	acte	rístico	as establecidas.

NIVEL 3.-

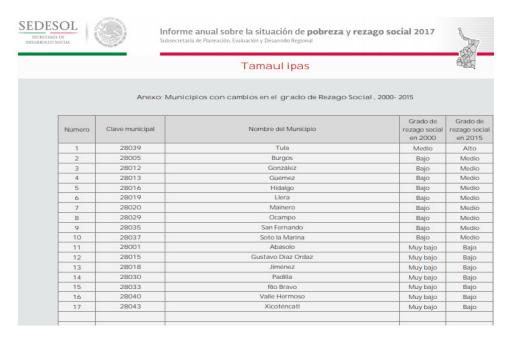
Se observa el programa en sus lineamientos generales para la operación de Fondo de FAIS, publicado el 14 de febrero 2014, cumple con el inciso a,c, d, respecto a la metas de cobertura anual dicho lineamiento, contempla la publicación de un Informe Anual por SEDESOL, como herramienta de planeación por las entidades y municipios para obtener información de rezago social, en dicho lineamiento la regla 3.1.2 menciona la responsabilidad de las entidades y municipios de llevar a cabo la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realicen con recursos FAIS, para ello es importante se tenga un plan de trabajo anual





que se muestre en esta evaluación y no fue proporcionado evidencia de ello.

Se observa oficios de presupuesto autorizado para ejercer el recurso 2017 para atender a municipios con alto rezago social, el cual solo es un municipio en Tamaulipas y se ha apoyado a los demás municipios que se clasifican en medio y muy bajo. En el anexo de características del programa que se observa en el apartado I de la presente evaluación marca la entidad responsable el apoyo a 32 municipios , además proporcionan evidencia de presupuesto autorizado para proyectos en dichos municipios.



https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186877/Tamaulipas.pdf

21 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

JUSTIFIACION: SI





El mecanismo de identificación de la población objetivo, es aquella que se encuentra en las zonas de atención prioritaria, estas zonas son publicadas por SEDESOL, según lo marca la regla 2.2.1. de lineamientos de operación del rercurso FAIS, D.O.F. 14 FEBEREO 2014.

Fuente de información. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288971/Tamaulipas.pdf

La poblacion objetivo se determina de los informes anuales de la Secretaria de Desarrollo Social conjuntamente con CONEVAL, la polación objetivo en 2017 es la suma de las personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda de 231,000 personas y la suma de personas con carencia por acceso a los servicios basicos de 350,300. personas, infomación que se obtiene de estimaciones de la CONEVAL.

Fuente de información :https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Tamaulipas

22 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

JUSTIFICACION:

Se informa por parte de los responsables del fondo , atender a 67043 personas, incluso en el anexo 5 anexan detalle por municipio, logrando un 11.53% de la población potencial , esta ultima se estima según carencia por calidad y espacios en la vivienda de 231,000 personas y la suma de personas con carencia por acceso a los servicios basicos de 350,300. personas, infomación que se obtiene de estimaciones de la CONEVAL .

Fuente de información :https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Tamaulipas





4.4-SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

23 El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.
2	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.
3	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.
4	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

NIVEL 3.

RESPUESTA: RESULTADO DEL SEGUIMIENTO.

Se mencionan las recomendaciones observadas de la evaluación de consistencia y resultado realizada al Fondo del ejercicio 2016. De las cuales se detalla su avance o seguimiento:





Se recomienda designar un coordinador que se ubique como responsable de administrar trimestralmente las fichas de indicadores del PASH, registrando la meta y el grado de avance de cada uno de ellos, así como su debido soporte documental de las cifras relacionadas a cada indicador ,para anticipar las evaluaciones y para mejorar el funcionamiento interno del programa, con lo anterior se evitarán datos contradictorios entre MIR, o datos incompletos en las fichas técnicas.

Avance: De lo anterior se pudo observar, avance en tener expediente de información requerida para la evaluación, como la liga donde se observa reporte de capacitación a los municipios sin embargo continua pendiente obtener el soporte documental de bases de datos , que tengan separadas en expediente de las cifras de algunos indicadores .

 Capacitar con anticipación al desarrollo de la presente evaluación al personal responsable de atender la evaluación, respecto a la información que debe proveer el área de planeación, administrativa y demás áreas involucradas del Fondo, tanto en el cuestionario y los anexos de la presente evaluación, para evitar contratiempos e inconsistencias en el desarrollo de la misma

Seguimiento: No muestran evidencia de capacitación.

Desarrollar un indicador siguiendo la metodología del marco lógico de la matriz de indicadores, que sea preventivo respecto a cuantos municipios modifican negativamente el indicador de rezago, es decir de los que pasan de nivel "medio " a " alto" rezago para planear diseños o alternativas de avance de la población en situación de pobreza. Debido a que se observa 1 municipio en el que ocurre esto .Lo que puede reflejar un área de oportunidad para realizar actividades que mejoren el rezago.





FUENTE DE

INFORMACION:https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186877/Tamaulipas.pdf

Avance: no proporcionan nuevos indicadores desarrollados a nivel estatal.

 Es de relevancia organizar e implementar sistemas y solicitar oportunamente al área que tenga información, para que proporcionen datos respecto al padrón de beneficiarios.

Avance: en 2017 proporcionan ejemplos de base de datos.

 Desarrollar instrumentos para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.

Avance: Mencionan en oficio que no se ha podido atender esta recomendación por falta de recursos humanos, para realizar el levantamiento.

- Desarrollar documento donde pueda detallar el mecanismo para registro , trámite , y selección a las solicitudes de apoyo otorgadas, en caso de tenerlas , capacitar al personal encargado de atender la presente evaluación para que tenga conocimiento de estas.
- Se recomienda atender a los quince días de recibido los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivadas del presente informe, realizando un cronograma de trabajo para atenderlas, además de dar seguimiento que sean realizadas.

Avance: muestran documento institucional de seguimiento . Sin embargo se recomienda , documentar y adjuntar por escrito de forma oficial, la evidencia de haber cumplido con las actividades para atender las oportunidades detectadas como mejora.

24 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido





solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

RESPUESTA: SI

Nivel	Criterios
1	Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
2	Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
3	Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

NIVEL 1.-

- Se mencionan siete de las principales recomendaciones observadas de la evaluación de consistencia y resultado realizada al Fondo del ejercicio 2016. De las cuales proporcionan un documento institucional de actividades a ar realizar de seguimiento, sin embargo no un documento institucional con firmas y evidencia de haber atendido las oportunidades de mejora, solo se observa al desarrollar la presente evaluación un avance en dos de las siete recomendaciones:
 - 1.- Se recomienda designar un coordinador que se ubique como responsable de administrar trimestralmente las fichas de indicadores del PASH, registrando la meta y el grado de avance de cada uno de ellos, así como su debido soporte documental de las cifras relacionadas a cada indicador ,para anticipar las evaluaciones y para mejorar el funcionamiento interno del programa, con lo





anterior se evitarán datos contradictorios entre MIR, o datos incompletos en las fichas técnicas.

Avance: De lo anterior se pudo observar avance en tener expediente de información requerida para la evaluación, como la liga donde se observa reporte de capacitación a los municipios sin embargo continua pendiente obtener el soporte documental de bases de datos , que se tenga por separado de las cifras de algunos indicadores .

2.- Capacitar con anticipación al desarrollo de la presente evaluación al personal responsable de atender la evaluación , respecto a la información que debe proveer el área de planeación, administrativa y demás áreas involucradas del Fondo, tanto en el cuestionario y los anexos de la presente evaluación, para evitar contratiempos e inconsistencias en el desarrollo de la misma .

Avance: No proporcionan evidencia de la capacitación.

3.- Desarrollar un indicador siguiendo la metodología del marco lógico de la matriz de indicadores , que sea preventivo respecto a cuantos municipios modifican negativamente el indicador de rezago, es decir de los que pasan de nivel "medio " a " alto" rezago para planear diseños o alternativas de avance de la población en situación de pobreza. Debido a que se observa 1 municipio en el que ocurre esto . Lo que puede reflejar un área de oportunidad para realizar actividades que mejoren el rezago.

FUENTE

INFORMACION: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186877/Tamaulipas.pdf

Avance: no proporcionan nuevos indicadores desarrollados a nivel estatal.





4.- Es de relevancia organizar e implementar sistemas y solicitar oportunamente al área que tenga información, para que proporcionen datos respecto al padrón de beneficiarios.

Avance: en 2017 proporcionan ejemplos de base de datos .

5.- Desarrollar instrumentos para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.

<u>Avance:</u> Mencionan en oficio que no se ha podido atender esta recomendación por falta de recursos humanos, para realizar el levantamiento.

6.- Desarrollar documento donde pueda detallar el mecanismo para registro , trámite , y selección a las solicitudes de apoyo otorgadas, en caso de tenerlas, capacitar al personal encargado de atender la presente evaluación para que tenga conocimiento de estas.

Avance:

No se proporciona evidencia de avance de esta recomendación .

7.- Se recomienda atender a los quince días de recibido los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivadas del presente informe, realizando un cronograma de trabajo para atenderlas, además de dar seguimiento que sean realizadas.

Avance: muestran formato de posición institucional , sin embargo no muestran documento oficial con evidencia adjunta de haber realizado las actividades para atender las oportunidades de mejora señaladas. Disponible la posición institucional en http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/

25 ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el





seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos? JUSTIFICACION:

Se realizó un documento de trabajo para dar seguimiento de aspectos susceptibles de mejora, de la evaluación anterior, indicando las actividades a realizar y las fechas. De lo cual no se entrega evidencia de avance al respecto y de las actividades realizadas.

La recomendación realizada de :

 Continuar con las evaluaciones externas cada año. Y atender los aspectos susceptibles de mejora, dando seguimiento de ello en un documento institucional como evidencia.

Avance:

Se observa dio seguimiento, al realizar la presente evaluación 2017, solo que es importante dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora que arroje para este año evaluado.

 Está publicado el documento de trabajo realizado para dar seguimiento a los ASM., del cual no proporcionan evidencia posterior de haber realizado actividades dejando documentado esto.

Disponible en http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/

- Se observa avance en esta evaluación respecto a la del año 2016, dar seguimiento a proporcionar información de cobertura, de población atendida.
- 26 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

JUSTIFICACION:

De las principales observaciones no atendidas:





- Realizar encuesta de satisfacción ciudadana, no se ha podido realizar las encuestas, a lo que contesta no han podido realizar ,por no contar con suficiente personal en campo que lleve a cabo el trabajo recomendado.
- Desarrollar un plan estratégico y documentar el mismo, además de coordinarse con la secretaría de desarrollo social Federal para compartir información respecto al plan de trabajo.
- Es necesario se desarrollen más indicadores por programa que se desprenden del FISE.
- Establecer las metas en los indicadores de forma clara, precisa, y factibles que estén documentadas la forma en que fueron determinadas, pueden desarrollarse conjuntamente del mismo plan estratégico que se realice cada año.
- se pudo observar avance en tener expediente de información requerida para la evaluación, como la liga donde se observa reporte de capacitación a los municipios, entre otros datos, sin embargo continua pendiente obtener el soporte documental de bases de datos, que se tenga con anticipación al desarrollo de la evaluación de las cifras de algunos indicadores.





4.5- CONCLUSIONES Y ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS

CONCLUSIONES

El programa al tener el financiamiento de infraestructura, se destinará exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, así como localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, por lo que permite que por este medio, la población que se encuentra ubicada en niveles socioeconómicos desfavorecidos, tenga la oportunidad de modificar o crear infraestructuras óptimas para beneficio social.

La infraestructura que se privilegió de mayor solicitud fue la de vivienda, integrando aspectos de piso firme y cuartos dormitorios.

Otro avance importante se aprecia en el indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, que pasó de 16.5% en 2010 a 9.7%, en 2016 lo que implica una disminución favorable de 6.7 puntos porcentuales

Es importante destacar que es el segundo año que realiza evaluación del desempeño a este Fondo de Infraestructura social para entidades , lo cual resulta positivo y de gran avance .

Se concluye que se tuvo resultados de operación del fondo en el indicador de proyectos directos, logrando 153 proyectos, del total de 161 según lo reportado en las MIDS, así también en el indicador Fin se tuvo resultado el 0% debido a que no tuvo municipios con índice "muy alto de rezago en 2015" lo que representa un





aspecto positivo, sin embargo se precisa que en un municipio se modificó el índice de rezago de manera negativa, cambiando de "medio rezago" a un "alto rezago" . Lo cual representa un área de oportunidad para desarrollar actividades que mejoren la situación en este municipio.

Sin embargo se requiere desarrollar más indicadores que permite evaluar el avance en cumplir el objetivo del Fondo, beneficiar directamente a la población en pobreza extrema.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS

Apartado de la Evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza Fortaleza y Opo		Recomendación
Características generales Del Fondo	- El programa tiene vinculación con el Plan Estatal, así como el Federal, lo cual hace que tenga mayor fortaleza para desarrollar los objetivos planteados	2	
	Debilidades y A	menazas	
Características generales Del Fondo Fondo Social 2013-2018, del cual los resultados son publicados por la CONEVAL.		4	Se recomienda al personal que atiende la presente evaluación , documente con anticipación a la presente evaluación las bases de datos de los indicadores relacionados con el Fondo.
Características generales Del Fondo	El presupuesto del Fondo, se obtiene información oficial con firmas del presupuesto ejercido y comprometido al tercer trimestre, para conocer si fue utilizado en su totalidad.	Anexo características	Se recomienda continuar utilizando el recurso total, para tener mayor cobertura. Además de tener con anticipación a la presente evaluación el dato preciso del presupuesto ejercido





	Fortaleza y	Referencia	, comprometido y en su caso reintegrado.
Apartado de la Evaluación	Oportunidad/Debilidad o	(pregunta)	Recomendación
	amenaza Fortaleza y Opor	tunidad	
PLANEACION ORIENTACION A RESULTADOS	Si proporcionan información de la Matriz de Indicadores, de los tres indicadores del PASH.	dindad	Continuar, alimentando los datos en el PASH, además de verificar que coincida con la base de datos o fuente de
Y PRODUCTO			información interna . Se recomienda documentar en expediente que se
			tenga acceso inmediato para proporcionarla en el desarrollo de la evaluación de forma oportuna.
	Debilidades y Am	enazas	
PLANEACION ORIENTACION A RESULTADOS	La meta , ponen la misma cantidad alcanzada, por lo que se sugiere definir claramente en documento institucional la meta planeada de acuerdo a logro de periodos anteriores, analizando los recursos humanos y materiales con los que se cuenta.	6 y 7	Se sugiere definir claramente en documento institucional la meta planeada de acuerdo al logro de periodos anteriores, analizando
PRODUCTO	En línea base, indican el porcentaje a utilizar del presupuesto, pero no el dato del lo alcanzado el ejercicio anterior, no incluye grafica del comportamiento		los recursos humanos y materiales con los que se cuenta. Una meta estructurada , factible y especifica de alcanzar. Verificar en la ficha técnica del indicador y la MIR, se ponga en línea base el dato alcanzado del año anterior.





PLANEACION ORIENTACION A RESULTADOS Y PRODUCTO	No proporcionan información de un plan de trabajo que se realice por parte de la Secretaría de Bienestar Social.	9	Desarrollar un plan de trabajo anual , para dar seguimiento al objetivo del Fondo, que involucren a todas las áreas.
PLANEACION ORIENTACION A RESULTADOS Y PRODUCTO	No proporcionan mas indicadores , únicamente seis.		Desarrollar más indicadores , partiendo de la matriz de marco lógico publicado por la CONEVAL Y SHCP, además analizando si es factible obtener base de datos para obtener resultados del algún indicador a desarrollar.
PLANEACION ORIENTACION A RESULTADOS Y PRODUCTO	No proporcionan mas indicadores, de forma preventiva para valorar los municipios que modifican el rezago negativamente .	11-13	Desarrollar un indicador cumpliendo con la metodología del marco lógico, que sea preventivo y que arroje información respecto a los municipios que pasan de nivel "medio " de rezago a "alto" rezago para evitar lleguen al más alto nivel.
PLANEACION ORIENTACION A RESULTADOS Y PRODUCTO	Para el tema de verificación de entrega del Producto ,no se pudo ampliar las entrevistas para obtener información para la presente evaluación de que hayan participado Agentes en verificaciones para el ejercicio 2017.	15	Se sugiere obtener información si se le da seguimiento a los recursos FAIS conforme al lineamiento general de operación del Fondo en la regla 5.2.3. contempla actividades de verificación y seguimiento de los recursos FAIS, con el apoyo de los agentes para el Desarrollo Local FAIS entre sus funciones es verificar





	las obras realizadas.

Apartado de la	Evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilida o amenaza		Referencia (pregunta)	Recomendación
	F	Fortaleza y Oportunidad			
COBERTURA		Tiene bien definida la población objetivo en su lineamiento y la forma de ubicarla.		pob	ntinuar definiendo la blación objetivo lorme a la Zona de nción Prioritaria.
		Debilidades y Amenazas			
COBERTURA		Muestran información en anexo 4 y 5 de la població atendida , sin embargo, se requiere documento oficial con firmas donde proporcionan la cifra .	n	22	Proporcionan información de cobertur en el anexo 4 y 5 , s embargo ,se recomiend obtener document oficial con firmas d responable de obtener las bases de datos
Apartado de la	Fortaleza y	Oportunidad/Debilidad		Referencia	Recomendación
Evaluación		amenaza		(pregunta)	
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	Fortaleza y Oportunidado Se observa dió seguimiento, al realizar la presente evaluación 2017 , ya que la evaluación 2016 fue la primera.		al 7	23-26	Continuar realizando las evaluaciones de desempeño de forma externa.
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	Se observa si realizaron un documento de trabajo de planeación para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.		n	23-26	Continuar realizando el documento de trabajo de calendarizar y plantear las actividades a realizar para atender las





			recomendaciones d la presente evaluación.	le
	Debilidades y Amenazas			
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE	para dar seguimiento de aspectos susceptibles de mejora, de la evaluación anterior, indicando las actividades a realizar y las fechas. De lo cual no se entrega evidencia de avance al respecto y de las actividades realizadas. Tecomenda seguimiento de aspectos seguimiento documento anexando haber reali actividades en los tiem señalados los aspectos los aspectos seguimientos de companyos de la seguimiento documento documento anexando haber reali actividades en los tiem señalados los aspectos seguimientos de companyos de la evaluación documento documento anexando haber reali actividades en los tiem señalados los aspectos seguimientos de companyos de la evaluación documento documento anexando haber reali actividades en los tiem señalados los aspectos documentos do	Es necesario atender recomendaciones y d seguimiento , realizar documento oficial ,	arle ndo	
MEJORA			anexando evidencia di haber realizado las actividades necesaria en los tiempos señalados, para atend los aspectos susceptibles de mejor	y der





5.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda al personal que atiende la presente evaluación, documente con anticipación a la presente evaluación las bases de datos de los indicadores relacionados con el Fondo.
- 2. Por lo que se recomienda desarrollar procesos que permitan agilizar la aplicación del recurso total de acuerdo a la necesidad de la poblacion en rezago social alto y muy alto de tal forma que obtenga mayor cobertura. De igual forma es necesario obtengan con anticipacion al desarrollo de las evaluaciones, informacion oficial del presupuesto ejercido, comprometido, y en su caso reintegrado al cierre del año.
- Se sugiere definir claramente en documento institucional la meta planeada de acuerdo al logro de periodos anteriores, analizando los recursos humanos y materiales con los que se cuenta. Una meta estructurada , factible y especifica de alcanzar.
- 4. Desarrollar un plan de trabajo anual , para dar seguimiento al objetivo del Fondo, que involucren a todas las áreas y darlo a conocer.
- Desarrollar más indicadores, partiendo de la matriz de marco lógico publicado por la CONEVAL Y SHCP, además analizando si es factible obtener base de datos para obtener resultados del algún indicador a desarrollar.
- 6. Desarrollar un indicador cumpliendo con la metodología del marco lógico, que sea preventivo y que arroje información respecto a los municipios que pasan de nivel "medio" de rezago a "alto" rezago para evitar lleguen al más alto nivel de rezago, focalizando actividades en dichos municipios.





- 7. Se recomienda obtener bases de datos de la población atendida de manera oportuna para proporcionarla en la presente evaluación. Muestran en el anexo 4 y 5, información de cobertura, pero se sugiere además, obtener documento oficial con firmas del área responsable de verificar las bases de proporcionando dicha cifra.
- 8. Se sugiere obtener información si se le da seguimiento a los recursos FAIS conforme al lineamiento general de operación del Fondo en la regla 5.2.3. contempla actividades de verificación y seguimiento de los recursos FAIS, con el apoyo de los agentes para el Desarrollo Local FAIS entre sus funciones es verificar las obras realizadas. En caso que no haya habido verificaciones, promoverlas.
- Es necesario atender las recomendaciones de las evaluaciones externas y darle seguimiento, realizando las actividades necesarias en los tiempos señalados en un documento institucional.

•





BIBLIOGRAFIA

- CONEVAL. (2017). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.
- CONEVAL. (s.f.). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CLACULO DE INDICADORES MIR FISE. (2016). Obtenido de http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 20 de mayo del 2013. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 30 de noviembre del 2016. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2016
- Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 18 de diciembre del 2015. México. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota detalle.php?codigo=5466319&fecha=21/12/2016
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 9 de diciembre del 2013. México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324940&fecha=09/12/2013
- Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación, del 27 de diciembre de 1978 (última reforma publicada el 18 de julio del 2016).

 México. Recuperada de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31 180716.pdf
- Lineamientos Generales para la operación del FAIS. d.o.f. 31.03.2016 y 1.09.2017
- Plan Sectorial de desarrollo Social 2013-2018.
 - http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/Docume ntosOficiales/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf





Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2016-2022. Periódico Oficial del Estado 31/03/2017

<u>http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/03/cxlii-Ext.03-310317F.pdf</u>

Programas Presupuestales. (2017).

Obtenido de

<u>http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas.</u>

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago 2018, de la SEDESOL, con información de la CONEVAL.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288971/Tamaulipas.pdf.





FICHA TECNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Nombre de la instancia evaluadora	NAWI S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Dra. Erika García Torres
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Saúl Castillo Hernández
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación Directa
Fuente de financiamiento y costo	Recurso estatal \$400,000.00





VALORACION FINAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fondo de Infraestructura Social para entidades

Modalidad: Fondo Infraestructura Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: Bienestar Social

Tipo de Evaluación: Especifica del Desempeño

Año de Evaluación:2017

Tema	Nivel (Máximo 4)	Justificación
Características del programa	4	
Planeación, orientación a resultados , Producto	2.37	No proporcionan información de plan de trabajo anual por áreas, con actividades definidas para el fin del Fondo, y no muestran información de metas de los indicadores ,analizadas institucionalmente sean factibles, específicas y congruentes de alcanzar.
Cobertura	3.66	
Aspectos susceptibles de mejora	2	Falta mostrar información de actividades realizadas de seguimiento de aspectos susceptibles de mejora
Valoración Final	3.00	





ANEXO 1 FICHA TÉCNICA POR INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
I. IDENTIFICACION DEL PROGRAMIA						
Nombre del programa:	Fondo de Infraestructura Social para los Estados					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Bienestar Social					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Joselaine Martínez Ilizaliturri					
Cobertura:	Estatal					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Fin					

II. I	DEN	ITIFICACIÓN DEL INDICA	DOR				
Nombre indicador		Porcentaje de municipios que mejoraron su grado de Rezago Social, al pasar de Muy Alto a Alto					
Definició	n:	un grado de rezago social	alto en un period	asan de un grado de rezago social muy alto a o de cinco años, el indicador toma como base O tenían grado de rezago social muy alto			
Dimens ión a medir:	Efi	cacia	Unidad de Medida:	Porcentaje			
Frecue ncia de medici ón:	Qu	inquenal	Fuente de datos:	https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2015.aspx			
Método de cálculo: (fórmula)	pei	Número de municipios que en 2010 estaban catalogados como de Muy Alto de rezago Social pero que en 2015 pasaron a un nivel de Alto rezago Social / Total de municipios considerados en 2010 con Muy Alto Rezago Social)*100					
Sustitu ción del método de cálculo:	(Er	En el 2010 no existían municipios con grado de rezago social Muy Alto)					





III. DETE	RM	INACIÓN DE METAS					
Línea base:	e:		Sentido del indicador hacia la meta:		Descendente		
Meta:	0						
Periodo de		Ouinguage	Parámetro de	0% a 5	%	5% a 10%	> 10%
cumplimiento:		Quinquenal	semaforización:	desviacio	ón	desviación	desviación
Gráfica de comportamier del indicador:	ito						





I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:	Fondo de Infraestructura Social para los Estados				
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Bienestar Social				
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Joselaine Martínez Ilizaliturri				
Cobertura:	Estatal				
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Propósito				

II. IDENTII	II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de proyectos invertidos por el FISE					
Definición:		ectos invertidos p	irige hacia proyectos de contribución por el FISE. El tipo de contribución logo del FAIS			
Dimensión a medir:	Eficacia	Eficacia Unidad de Medida: Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	http://fais.sedesol.gob.mx/pls/sipso2017/fais2017. pkg_portada_fise.fs?pi_entidad_federativa=28			
Método de cálculo: (fórmula)	(Número de proyectos que tengan incidencia directa / Número total de proyectos financiados con recursos FISE en el ejercicio Fiscal corriente)*100					
Sustitución del método de cálculo:	(153/161) * 100 = 95.03%					





III. DETE	RM	INACIÓN DE METAS					
Línea base:		0% del Presupuesto robado	Sentido del indicador hacia la meta:		Ascendente		
Meta:	15	53					
Periodo de		Tuinnaatual	Parámetro de	0% a 5	5%	5% a 10%	> 10%
cumplimiento:		Trimestral	semaforización:	desviaci	ón	desviación	desviación
Gráfica de comportamier del indicador:	nto						





I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:	Fondo de Infraestructura Social para los Estados				
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Bienestar Social				
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Joselaine Martínez Ilizaliturri				
Cobertura:	Estatal				
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Componente				

I. IDENT	I. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución complementaria respecto del total de proyectos invertidos por el FISE					
Definición:		total de proyectos in	irige hacia proyectos de contribución vertidos por el FISE. El tipo de ce en el Catálogo del FAIS			
Dimensión a medir:	Eficacia Unidad de Medida: Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	http://fais.sedesol.gob.mx/pls/sipso2017/fais2017.p kg portada fise.fs?pi entidad federativa=28			
Método de cálculo: (fórmula)	(Número de proyectos que tengan incidencia complementaria / Número total de proyectos financiados con recursos FISE en el ejercicio Fiscal corriente)*100					
Sustitución del método de cálculo:	(8/161) * 100 = 4.97%					





II. DETE	RM	INACIÓN DE METAS					
Línea base:		0% del presupuesto ignado	Sentido del indicador hacia la meta:		Descendente		
Meta:	8						
Periodo de cumplimiento:		Tring a stud	Parámetro de	0% a 5	%	5% a 10%	> 10%
		Trimestral	semaforización:		ón	desviación	desviación
Gráfica de comportamien del indicador:	to						





I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:	Fondo de Infraestructura Social para los Estados				
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Bienestar Social				
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Joselaine Martínez Ilizaliturri				
Cobertura:	Estatal				
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Actividad				

II. IDENT	II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios en el Estado					
Definición:	Permite conocer la proporción de respecto del total de municipios		an recibido capacitación sobre el FAIS			
Dimensión a medir:	Eficacia Unidad de Medida: Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	www.gob.mx/cms/uploads/attachm ent/file/313135/TAMAULIPAS.pdf			
Método de cálculo: (fórmula)	(Número de municipios capacita de municipios en el Estado)*100		en el ejercicio correspondiente / Total			
Sustitución del método de cálculo:	(43/43)*100 = 100%					





III. DETE	RM	INACIÓN DE METAS											
Línea base:		otal de municipios en entidad federativa	Sentido del indica hacia la meta:	ador	Ascendente								
Meta:	43												
Periodo de		Trimestral	Parámetro de	0% a 5	5%	5% a 10%	> 10%						
cumplimiento:		Tilliestial	semaforización:	desviaci	ón	desviación	desviación						
Gráfica de comportamiento del indicador:													





I. IDENTIFICACIÓN DEL P	ROGRAMA
Nombre del programa:	Fondo de Infraestructura Social para los Estados
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Bienestar Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Joselaine Martínez Ilizaliturri
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Actividad

II. IDENTI	152.1111, 167.16161.1522.1115167.1541.													
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios que Estado													
Definición:	los proyectos que realicen las	La MIDS es una herramienta que la SEDESOL utilizará para identificar la incidencia de los proyectos que realicen las Entidades y Municipios, en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el Informe Anual												
Dimensión a medir:	Eficacia Unidad de Medida: Porcentaje													
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	www.fais.sedesol.gob.mx											
Método de cálculo: (fórmula)	(Número de municipio que re / Total de municipios del Esta	•	ágina electrónica de la SEDESOL											
Sustitución del método de cálculo:	(43/43)*100 = 100%													





III. DETE	RM	INACIÓN DE METAS											
Línea base:		otal de municipios en entidad federativa	Sentido del indicador hacia la meta:			Ascendente							
Meta:	43												
Periodo de		Trimestral	Parámetro de	0% a 5	5%	5% a 10%	> 10%						
cumplimiento:		Tilliestiai	semaforización:	desviaci	ón	desviación	desviación						
Gráfica de comportamiento del indicador:													





MATRIZ DE INDICADORES Y RESULTADOS

	DENOMINACION	CLAVE
Nombre del Programa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	I-003
Dependencia o Entidad:	Secretaría de Bienestar Social	
Centro Gestor:	Secretaría de Finanzas	
Finalidad:	Desarrollo Social	2
Función:	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2
Subfunción:	Desarrollo Regional	7
Grupo	Aportaciones Federales para Entidaes Federales y Municipios	33
Modalidad de Programa-No	Gasto Federalizado	1
Presupuesto 2016	108,834,516 Anexar presupues	to mensual calendarizado y desglosado por cuenta

	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS													
Eje de política pública	Eje 3. Igualdad de Oportunidades													
Objetivo Estratégico:	Lograr un patron territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea de suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a los servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales													
Línea de Acción:	3.1 Superación de la pobreza													
Líder del Programa:	Lic, Joselaine Martínez Ilizaliturri	Número de												

					Indicadores			Metas 20	117			
Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión				Línea base (punto de partida)			Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo mediante el financiamiento de obras de	Estratégico		Nombre del Indicador Porcentaje de municipios que mejoraron su grado de Rezago Social, al pasar de Muy Alto a Alto	Método de cálculo (Número de municipios que en 2010 estaban catalogados como de Muy Alto de rezago Social pero que en 2015 pasaron un nivel de Alto rezago Social /7 total de municipios considerados en 2010 con Muy Alto Rezago Social)*100	Precuencia Quinquenal	de partida)	Programadas 0	Avance 0	https://www.con eval.org.mx/Med icion/IRS/Paginas /Indice Rezago Social 2015.aspx	Número de municipios que en 2010 estaban catalogados como de Muy Alto Rezago Social: Indice y Grado de Rezago Social	Los gobiernos son eficaces en la planeación y priorización de obra de infraestructura social básica, así como en la incorporación así como en la incorporación con programas federales y estatales
Propósito	Los municípios con los dos mayores grados de rezago social y las Zonas de Atención Prioritaria son atendidas en forma preferente, con proyectos de servicios básicos, calidad de espacios en la vivienda, urbanización, educado, salud, infraestructura productiva y asistencia social	Estratégico	Eficacia	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	(Número de proyectos que tengan incidencia directa / Número total de proyectos financiados con recursos FISE en el ejercicio Fiscal corriente)*100	Trimestral	>30% del presupuesto asignado	153	95.03	mx/pls/sipso2017/fais2 017.pkg portada fise.fs ?pi entidad federativa=	Número de proyectos con	Las Entidades federales destinan los recursos del FAIS exclusivamente alsa sacciones contenidas en el Catálogo del FAIS
Componentes	Proyectos financiados de contribución complementaria	Gestión	Eficacia	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución complemetaria respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	(Número de proyectos que tengan incidencia complentaria / Número total de proyectos financiados con recursos FISE en el ejercicio Fiscal corriente)*100	Trimestral	<70% del presupuesto asignado	8	4.97	mx/pls/sipso2017/fais2 017.pkg portada fise.fs ?pi entidad federativa=	Número de proyectos realizados por el FISE: Sistema de Formato Único; Número de proyectos con contribución complemetaria: Sistema de Formato Único	Existe una coordinación efectiva entre las diferente dependencias Federales y Estatales para concurrir recursos en obras de infraestructura social básica

<u> </u>	<u>á</u> N					Ton	1						
	Actividades	Capacitación a Municipios	Gestión	Eficacia	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios en el Estado	TIEMPODE (Número de municipios capacitados sobre el FAIS en el ejercicio correspondiente / Total de municipios en el Estado)*100	TODOS	total de municipios en la entidad federativa		100%	s/uploads/attach ment/file/31313	correspondiente: Explotación	El personal capacitado de los municipios se encuentran en labores todo el periodo del gobierno del Ayuntamiento
		Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	Gestión		que reportan en la MIDS respecto al total de	(Número de municipio que reportan el la MIDS en la página electrónica de la SEDESOL / Total de municipios del Estado)*100	Trimestral	total de municipios en la entidad federativa	43	100%		Número de municipios que reportan en la MIDS	El personal capacitado de los municipios se encuentran en labores todo el periodo del gobierno del Ayuntamiento





ANEXO 3.

"Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

Avance del documento de trabajo

Nombre del Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)0

Modalidad: 1003

Dependencia/Entidad: SECRETARIA DE DESARROLLO

Unidad Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Tipo de Evaluación: EVALUACION Y TERMINOS DE REFERENCIA

Año de la Evaluación: 2017

	susceptibles		sable	Fecha	del ASM	esperados	/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años							n del orobatorio	səı
°N	Aspectos : de mejora	Actividades	Área responsable	Ciclo de inicio	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia							2017	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	Generar una capacitacion al personal encargado del Fondo resepto a la evaluación del desempeño, los indicadores.	Planear, gestionar y administrar	Coordinación Técnica y de Planeación de Programas		31/12/2017	Mejorar la interaccion entre los colaboradores, satisfacer mas facil los requerimienos y administrar de manera eficaz el Fondo	No se exhibe documentación de la capacitación						N.A.	0		
2	Desarrollar una meta clara y precisa con base a la poblacion en rezago y planeacion de actividaes relacionadas al fin del Fodo	Evaluacion y verificación	Coordinación Técnica y de Planeación de Programas		31/12/2017	Establecer metas con base en la población en rezago social tomando como base los informes en Situación de Pobreza emitidos por el CONEVAL	No muestran documentacion soporte de la meta , la estructura como se diseño alcanzar .						N.A.	0%		
3	Continuidad a las evaluaciones de manera anual		Coordinación Técnica y de Planeación de Programas		31/12/2017	Progresar en todos los aspectos marcados como de mejora	Documento final de Evaluación del Fondo. Se Realiza nuevamente la evaluación para 2017							100%		





4	Verificacion del Formato PASH	Establecer una comunicación cercana con las dependencias gubernamentales para el seguimiento del PASH	Coordinación Técnica y de Planeación de Programas	31/12/2017	Uniformidad en la captura de datos	Documento impreso y digital				100%	
5	Desarrollar un plan estratégico de trabajo anual .		Coordinación Técnica y de Planeación de Programas	31/12/2017		No muestran información al respecto				0%	
6	Proporcionar información de la población atendida	Establecer una comunicación cercana el area encargada de obtener el dato	Coordinación Técnica y de Planeación de Programas	31/12/2017		Muestran información de la población atendida del anexo 4, sin embargo bases de datos es conveniente por escrito y con firmas del area responsable de obtener				50%	
7	Desarrollar instrumentos para conocer el grado de satisfacción de la población	Establecer una comunicación cercana con las dependencias gubernamentales para el seguimiento del PASH	Coordinación Técnica y de Planeación de Programas	31/12/2017		No muestran información.				0%	





ANEXO 4. COBERTURA

"Evolución de la Cobertura"

Nombre del Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)

Modalidad: 1003

Dependencia/Entidad: SECRETARIA DE DESARROLLO

Unidad Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Tipo de Evaluación: EVALUACION ESPECIFICA DEL DESEMPEÑO

Año de la Evaluación: 2017

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 2016	2017
P. Potencial	PERSONAS				581300	581300
P. Objetivo	PERSONAS				581300	581300
P. Atendida	PERSONAS				40000	67043
P. A x <u>100</u> P. O	%	%	%	%	6.88%	11.53%

Fuente de información : La población atendida es proporcionada por el organismo responsable del Fondo, y población potencial, se explica en anexo 7.





"Información de la Población Atendida"

Nombre del Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)

Modalidad: 1003

Dependencia/Entidad: SECRETARIA DE DESARROLLO

Unidad Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Tipo de Evaluación: EVALUACION ESPECIFICA DEL DESEMPEÑO

Año de la Evaluación: 2017

clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
28	TAMAULI PAS	003	ALTAMIRA	280030 001	ALTAMIRA	99											
28	TAMAULI PAS	003	ALTAMIRA	2800301 22	MIRAMAR	467											
28	TAMAULI PAS	003	ALTAMIRA	2800300 43	CUAUHTEMOC	467											
28	TAMAULI PAS	004	ANTIGUO MORELOS	2800400 01	ANTIGUO MORELOS	60											
28	TAMAULI PAS	007	CAMARGO	2800700 01	CAMARGO	50											
28	TAMAULI PAS	008	CASAS	2800800 01	CASAS	212											
28	TAMAULI PAS	009	CIUDAD MADERO	2800900 01	CIUDAD MADERO	240											
28	TAMAULI PAS	012	GONZALEZ	2801200 01	GONZALEZ	297											
28	TAMAULI PAS	012	GONZALEZ	2801201 70	ESTACION MANUEL	200											
28	TAMAULI PAS	012	GONZALEZ	2801200 61	GRACIANO SANCHEZ	177											
28	TAMAULI PAS	012	GONZALEZ	2801207 36	BERNARDO TURRUBIATES	110											
28	TAMAULI PAS	013	GÜEMEZ	2801300 01	GÜEMEZ	230											





28	TAMAULI PAS	014	GUERRERO	2801400 01	NUEVA CIUDAD GUERRERO	25						
28	TAMAULI PAS	020	MAINERO	2802000 60	YERBABUENA	85						
28	TAMAULI PAS	020	MAINERO	2802000 36	EL NARANJITO	70						
28	TAMAULI PAS	021	EL MANTE	0280210 001	CIUDAD MANTE	510 5						
28	TAMAULI PAS	022	MATAMOROS	2802200 01	HEROICA MATAMOROS	133 20						
28	TAMAULI PAS	024	MIER	2802400 01	MIER	95						
28	TAMAULI PAS	025	MIGUEL ALEMAN	2802500 01	CIUDAD MIGUEL ALEMAN	140						
28	TAMAULI PAS	027	NUEVO LAREDO	2802700 01	NUEVO LAREDO	792 5						
28	TAMAULI PAS	030	PADILLA	2803000 01	NUEVA VILLA DE PADILLA	150						
28	TAMAULI PAS	030	PADILLA	2803000 09	BARRETAL	55						
28	TAMAULI PAS	031	PALMILLAS	2803100 01	PALMILLAS	210						
28	TAMAULI PAS	032	REYNOSA	2803200 01	REYNOSA	130 20						
28	TAMAULI PAS	034	SAN CARLOS	2803401 68	EL SAUCILLO	615						
28	TAMAULI PAS	035	SAN FERNANDO	2803500 01	SAN FERNANDO	60						
28	TAMAULI PAS	040	VALLE HERMOSD	2804000 01	VALLE HERMOSO	150						
28	TAMAULI PAS	040	VALLE HERMOSO	2804000 67	EL REALITO	150						
28	TAMAULI PAS	041	VICTORIA	2804100 01	CIUDAD VICTORIA	223 80						
28	TAMAULI PAS	043	XICOTENCATL	2804300 01	XICOTENCATL	55						
28	TAMAULI PAS	010	CRUILLAS	2801000 01	CRUILLAS	52						
28	TAMAULI PAS	011	GÓMEZ FARÍAS	2801100 01	GÓMEZ FARÍAS	28						
28	TAMAULI PAS	017	JAUMAVE	2801700 01	JAUMAVE	12						
28	TAMAULI PAS	019	LLERA	2801900 35	EMILIANO ZAPATA	5						
28	TAMAULI PAS	019	LLERA	2801900 25	LAS COMPUERTAS	5						
28	TAMAULI PAS	019	LLERA	2801901 13	SAN MIGUEL DEL OLIVO	5						





28	TAMAULI PAS	019	LLERA	2801901 25	SANTA ISABEL	5						
28	TAMAULI PAS	019	LLERA	2801900 01	LLERA DE CANALES	10						
28	TAMAULI PAS	026	MIQUIHUANA	2802600 01	MIQUIHUANA	107						
28	TAMAULI PAS	036	SAN NICOLAS	2803600 37	LAURO VILLAR	23						
28	TAMAULI PAS	036	SAN NICOLAS	2803600 07	FLECHADORES	23						
28	TAMAULI PAS	036	SAN NICOLAS	2803600 05	LAS VIRGENES	23						
28	TAMAULI PAS	036	SAN NICOLAS	2803600 39	TRES DE ABRIL	26						
28	TAMALIP AS	037	SOTO LA MARINA	2803700 01	SOTO LA MARINA	20						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 01	CIUDAD TULA	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 86	VEINTE DE NOVIEMBRE	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 11	ALBERTO CARRERA TORRES	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 48	CAUDILLOS DEL SUR	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 27	CIENEGUILLAS	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 22	EMILIANO ZAPATA	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 41	MAGDALENO CEDILLO	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 46	NICOLAS MEDRANO	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 79	TANQUE BLANCO	48						
28	TAMAULI PAS	039	TULA	2803900 65	SAN JOSE DE LAS FLORES	48						





NO APLICA NO HUBO GASTOS INDIRECTOS





Capítulos de gasto		Concepto	Total	Categoría
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
		Subtotal de Capítulo 1000	\$	-
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
2000: Materiales y	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
suministros	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
		Subtotal de Capítulo 2000	\$	-
	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		-
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
3000: Servicios	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
generales	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		-
90	3700	Servicios de traslado y viáticos		
_	3800	SERVICIOS OFICIALES		_
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	3300	Subtotal Capítulo 3000	\$	-
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
_	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		_
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
4000: Transferencias.	4400	AYUDAS SOCIALES		
asignaciones,	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	+	-
subsidios y otras	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		-
ayudas	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		-
	4800	DONATIVOS		-
_	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		_
	4300		s	
	5100	Subtotal Capítulo 4000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	¥	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		+
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		-
	5400			-
5000: Bienes Muebles	5500	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		-
e inmuebles	5600	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		-
e illilidebles	5700	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	+
	5800	ACTIVOS BIOLÓGICOS	1	+
	5900	BIENES INMUEBLES	1	+
-	ວອບບ	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
		Subtotal Capítulo 5000	a a	
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1	-
6000: Obras Públicas	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1	-
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		$\overline{}$
		Subtotal Capítulo 6000	\$	-

Elija por rengión el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.

Categoria	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto								
Gastos en Operación Directos										
Gastos en Operación Indirectos										
Gastos en Mantenimiento										
Gastos en capital										
Gasto Total										
Gastos Unitarios										





METODOLOGIA PARA LA CUANTIFICACION DE LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO

La mejor focalización de los recursos del FISE en Tamaulipas se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento de la pobreza, entre 2010 y 2016 el número de personas en situación de pobreza se redujo en 145.48 miles, lo que representa una disminución en la incidencia de 6.8 puntos porcentuales.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en la entidad pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias sociales., en este caso que nos ocupa del Fondo reducir los rezagos en servicios básicos, y reducir la carencia por calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social comunitaria de la poblaciónque habitan en zonas de atención prioritaria y localidades marginadas.

La poblacion objetivo se determina de los informes anuales de la Secretaria de Desarrollo Social conjuntamente con CONEVAL, la polación objetivo en 2017 es la suma de las personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda de 231,000 personas y la suma de personas con carencia por acceso a los servicios basicos de 350,300. personas, infomación que se obtiene de estimaciones de la CONEVAL, en la siguiente ruta:

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Tamaulipas





"Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL

Dependencia/Entidad: SECRETARIA DE DESARROLLO Unidad Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Tipo de Evaluación: EVALUACION ESPECIFICA DEL DESEMPEÑO

Año de la Evaluación: 2017

Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año Evaluado)	Valor Alcanzado (Año Evaluado)	Avance	Justificación
Fin	Porcentaje de municipios que mejoraron su grado de Rezago Social, al pasar de Muy Alto a Alto	Quinquenal	0	0	0	No hubo municipios con nivel muy alto.
Propósito	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución directa respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	Trimestral	153	95.03%	100%	La meta indican la misma lograda a valor absoluto y no en porcentaje
Components	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos de contribución complementaria respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	Trimestral	8	4.97%	100%	La meta indican la misma lograda a valor absoluto y no en porcentaje
Componentes	Porcentaje de proyectos del FISE que se destinan a proyectos especiales respecto del total de proyectos invertidos por el FISE	Trimestral	0%	0%	0%	
Actividados	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios en el Estado	Trimestral	43	100%	100%	La meta indican a valor absoluto y debe ser porcentaje
Actividades	Porcentaje de municipios que reportan en la MIDS respecto al total de municipios del Estado	Trimestral	43	100%	100%	La meta indican a valor absoluto y debe ser porcentaje







Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2017 ESTADO DE TAMAULIPAS

Con corte al 20 de diciembre de 2017 se $\,$ cuenta $\,$ con $\,$ los $\,$ siguientes resultados aplicables para el Estado de TAMAULIPAS.

FAIS 2017

-Para el 2017 el Estado de TAMAULIPAS recibió del FAIS \$897,867,008.03; \$108,834,516.00, del FISE y del FISMDF \$789,032,492.03

FISE 2017

- -EI estado de TAMAULIPAS cuenta con un monto disponible +/- Banobras de \$ 108,834,516.00.
- -Para el caso del FISE, el estado de TAMAULIPAS, ha reportado 161 proyectos.
- -El monto de recursos reportado en planeación asciende a \$ 108,834,516.00 100.00%; por lo que existen (.00%) disponibles para planeación.
- -Por incidencia de proyectos se tiene: 153 son Directos; 8 son Complementarios y 0 son Especiales.
- -En focalización de los proyectos: 138 están en ZAP urbana 2 estan en ZAP rural, 17 estan en probreza extrema, 4 estan en municipios con los dos grados de rezago social mas altos, 0 estan en localidad con los dos grados de rezago social mas altos.
- -Los rubros de gastos que presentan un mayor número de proyectos son:

Rubro	Total Proyectos
AGUA Y SANEAMIENTO	14
EDUCACIÓN	7
SALUD	5
URBANIZACIÓN	0
VIVIENDA	135
OTROS PROYECTOS	0

-Las carencias sociales que presentan un mayor número de proyectos son:

Carencia Social	Proyectos
ACCESO A LA ALIMENTACION	0
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	5
CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	129
REZAGO EDUCATIVO	7
SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	20
NO APLICA	0

Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.
Tel. (55) 5328 5000 www.sedesol.gob.mx 20/12/17 11:56 AM





PASH CUARTO TRIMESTRE 2017

Informe	s sobre la Situación Ec Públicas y la Deud	•	Cuarto Trimestre 2017	7						
			DATOS DEL PROGRA	AMA						
Programa presupuestario	I-003 FAIS Entidades			del Fondo	416 - Dirección (Programación Presupuesto A		Enfoques transversales	Ninguno		
			Clasificación Func	ional						
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función 2 - Vivieno Comunidad	la y Servicios a la Subfunción	7 - Desarrollo Reç	gional		Actividad Institucional	5 - Fondo de Ap	ortaciones pa	ara la Infraestructura Social
			RESULTADOS							
7	v		INDICADORES				~	AVAN	CE 🔻	
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión- Frecuencia	Meta P	rogramada al periodo	Realizado al A	avance % al periodo	Responsable del Registr Avance
Actividad	Registro en la Matriz de Inversión para e Desarrollo Social	registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)* 100		Gestión- Eficacia- Trimestral	N/A	N/A	0.00	N/A	Estatal
28-TAMAULIPAS										
								0.00	N/A	0 - Cobertura estatal
Actividad		contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100		Gestión- Eficacia- Trimestral	100.00	100.00	96.00	96.00	Estatal
28-TAMAULIPAS										
						100.00	100.00	96.00	96.00	0 - Cobertura estatal
Actividad		Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100		Gestión- Eficacia- Trimestral	N/A	N/A	0.00	N/A	Estatal